

Experiencias de niños y niñas de transición en la educación inclusiva en Bogotá: La valoración de las diferencias para reducir la discriminación

Daniela Ossa Reyes

Tesis de grado presentada para optar al título de Magíster en Desarrollo Infantil

Tutora de Tesis: Carol Andrea Bernal Castro

Universidad de la Sabana

Facultad de Educación

Maestría en Desarrollo Infantil

Chía, 2020

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo explorar las experiencias vividas por niños y niñas de transición en relación con la diferencia, la no discriminación y otros valores de la cultura escolar en un contexto de educación inclusiva. La población con la que se trabajó corresponde a dos aulas de transición de una prestigiosa institución académica en la ciudad de Bogotá; en cada una de estas aulas había un niño con discapacidad que pertenecía al programa de inclusión. La investigación tuvo un enfoque cualitativo, con alcance exploratorio y un diseño etnográfico. El trabajo de campo incluyó recolección de información por medio de diarios de campo, observaciones y talleres. El análisis de la información se realizó con base en el uso de matrices, que facilitaron la clasificación y organización de los datos obtenidos. Las conclusiones apuntan a que es posible la transformación de culturas escolares para hacerlas más acogedoras, a través de la posibilidad de interacción con niñas y niños con discapacidades. Las experiencias de niñas y niños sugieren que la inclusión puede ser una de las vías de la solución para la discriminación, que cuando tenemos la oportunidad de conocer la diferencia en nuestra cotidianidad, es posible valorarla.

Palabras clave: discapacidad, educación inclusiva, discriminación, valoración de las diferencias.

## **Tabla de contenido**

### **Capítulo 1. Presentación del problema**

1.1 Antecedentes.....	6
1.2 Contexto.....	26

### **Capítulo 2. Planteamiento del problema**

2.1 Pregunta.....	30
2.2 Objetivo general.....	30
2.3 Objetivos específicos.....	30
2.4 Justificación.....	30
2.5 Perspectiva teórica.....	32

### **Capítulo 3. Marco metodológico**

3.1 Población y muestra.....	48
3.2 Enfoque, alcance y diseño.....	48
3.3 Recolección y análisis de la información.....	53

### **Capítulo 4. Resultados**

4.1. Las experiencias de educación de los niños y las niñas de grado transición.....	56
4.2. La relación existente entre la no discriminación, las diferencias y la educación inclusiva, desde las expresiones de las niñas y los niños de grado transición de un colegio privado de la ciudad de Bogotá.....	59

### **Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones.....**

Referencias bibliográficas.....	68
---------------------------------	----

## **Experiencias de niños y niñas de transición en la educación inclusiva en Bogotá: La valoración de las diferencias para reducir la discriminación**

Mi interés acerca de esta investigación se despertó después de tener la oportunidad de trabajar con tres niños en condición de discapacidad, en diferentes ambientes pedagógicos regulares en un programa de inclusión, en los que más allá de los procesos académicos centré mi atención en las relaciones interpersonales. Desde el primer momento, consideré que el hecho de permitir que los niños con discapacidades se puedan relacionar con otros niños que no las tienen, podría traer muchos beneficios para ellos en diferentes aspectos de su desarrollo. Por otro lado, creo que esta relación trae también consecuencias positivas para el resto de los niños del colegio, a quienes se les presenta la posibilidad de interactuar y conocer personas diferentes que a pesar de que tienen necesidades distintas, el hecho de recibir un trato similar dentro de la institución les muestra la importancia de ir más allá de las diferencias y poder interpretarlas como un atributo positivo; además considero que les permite conocer de cerca una realidad que por lo general tiende a sentirse muy lejana. Todo esto me llevó a cuestionarme si existe una diferencia entre aquellos niños que han tenido la oportunidad de compartir el aula de clase con una persona con discapacidad, y las que no, en términos de aceptación y comprensión.

La discapacidad ha estado presente desde el principio de los tiempos, sin embargo, la forma en que la interpretamos y en la que nos relacionamos con las personas que la tienen ha ido cambiando. A pesar de que vivimos en sociedades completamente imperfectas, en estas se ha desarrollado un modelo de perfección que resulta inalcanzable para la mayoría de las personas. Se genera entonces un concepto de normalidad en el que se

supone que todos deberíamos encajar y se entiende como distintos y extraños todos aquellos que no lo hacen. Y es así como empieza a surgir la discriminación, por medio del miedo a todo lo que resulta diferente y desconocido, el miedo a lo “no normal”. Es únicamente la inclusión, el que nuestros niños tengan la oportunidad de compartir su salón de clases con personas distintas a ellos, que sean capaces de generar un vínculo, de encontrar en una persona con discapacidad un amigo y no únicamente un diagnóstico, lo que permitirá acabar con la discriminación, que seamos capaces de entender la diferencia como un complemento y no como un problema. Lograr que desde pequeños los niños puedan entender lo que muchas veces los adultos no entienden, nos dará la oportunidad de ver en la sociedad el cambio que hoy parece imposible.

## **Capítulo 1. Presentación del problema**

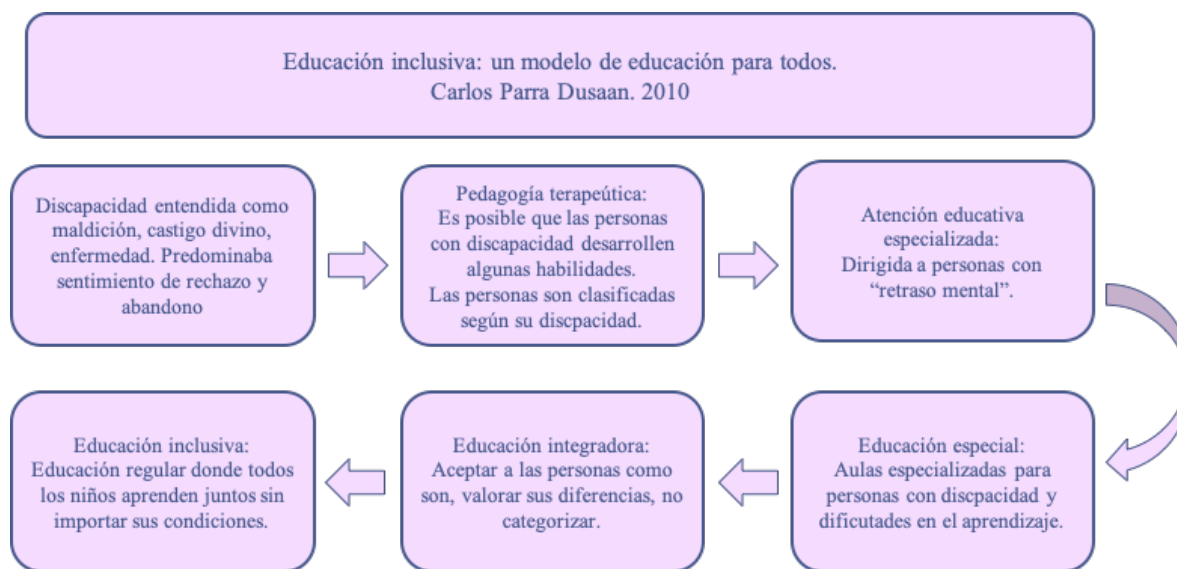
### **1.1 Antecedentes.**

En el artículo *Educación inclusiva: un modelo de educación para todos*, escrito por Carlos Parra Dussán en el año 2010, se hace un pequeño resumen sobre el recorrido que ha tenido la educación inclusiva. La información que se tiene sobre la educación para personas con discapacidad es relativamente reciente, ya que en la antigüedad los sentimientos que predominaban era el de rechazo y abandono; estas personas eran consideradas un castigo para la familia. Por medio de diferentes instituciones y algunas ayudas como el lenguaje de señas, se pudo empezar a mostrar que era posible desarrollar en estas personas diferentes capacidades. Se empieza a clasificar a las personas según su discapacidad y surge así la pedagogía terapéutica; aun se desconocía que por medio de la educación y la medicina se podrían lograr mayores alcances. Cuando se crea la primera prueba que permite medir la inteligencia se da paso a la atención educativa especializada, se da de manera segregada y va dirigida únicamente a personas que eran catalogadas como “retrasadas mentales”; en la educación tradicional se empieza a ver que hay niños que no pueden seguir el mismo ritmo que los demás, a pesar de que no tienen el diagnóstico de “retraso mental”, esto lleva a que se empiece a trabajar en la educación especial, en la que se diseñan aulas especializadas para niños con dificultades. Y aunque en un principio esta parecía ser una idea revolucionaria, poco a poco se empieza a ver que estas aulas se empiezan a llenar con todos los niños que el sistema tradicional rechaza, generando una mayor segregación.

Algunos años después empieza a surgir una idea: lograr que la vida de las personas con discapacidad sea lo más normal posible, lo que lleva a cuestionar el concepto y término de “normalidad” y surge una idea contraria, que afirma que deberíamos aceptar a las

personas tal como son, valorar sus diferencias y no pretender cambiarlas; por el contrario, se proponía dejar de categorizarlas según su condición y agruparlas bajo el nombre de personas con necesidades educativas especiales, lo que se conoció como educación integradora.

Finalmente, se sustituye la palabra integración por inclusión, pues se toma como un concepto más amplio y que parte del supuesto de una educación regular en la que todos los niños de una misma comunidad aprenden juntos sin importar sus condiciones personales, sociales o culturales y se benefician de una educación que se adapta a las necesidades individuales de cada uno, independientemente de que se tenga o no alguna discapacidad. “La educación inclusiva constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano” (Parra Dussán, 2010. p.77).



Gráfica 1. Parra Dussán,C. (2010). *Educación inclusiva: un modelo de educación para todos.*

Para entender la educación es necesario conocer el contexto colombiano y su historia. Para nadie es un secreto que en la antigüedad la educación era vista como un sistema que permitía perpetuar el orden social; las personas de clase alta eran quienes debían recibir la educación con el fin de mantener su estatus. Claramente, este concepto ha cambiado radicalmente con el paso de los años y hoy vemos en la educación la oportunidad de cambiar la historia de ciertos sectores sociales menos favorecidos. En el texto *El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos*. Escrito por Yolima Ivonne Beltrán Villamizar, Yexica Lizeth Martínez- Fuentes y Ángela Sofía Vargas-Beltrán y publicado en el año 2015, las autoras plantean que a pesar de que han pasado muchos años desde que se habló por primera vez del derecho de los niños a tener acceso a educación de calidad, esta ha tenido un proceso de transformación, pues en un principio lo único que se logró fue una educación segregada, en el que las personas eran definidas por sus diferencias, que a la vez eran interpretadas como carencias, tanto así que su mejor opción era acudir a institutos de atención especializados. Ante la lucha de diferentes personas que se oponían a este modelo segregacionista se incorpora el concepto de necesidades educativas especiales. “El paradigma de la integración se soportaba en el principio de “normalización” el cual no buscaba convertir una persona con NEE (necesidades educativas especiales) en “normal”, sino aceptarla tal como es, con sus necesidades, con los mismos derechos que los demás” (Beltrán, Martínez-fuentes y Vargas-Beltrán, 2015 p.65).

Pero no se trataba únicamente de aceptar personas con dificultades en los colegios convencionales, se quería cambiar el concepto que se tenía de diferencia y darle el valor que corresponde a la diversidad. Además, se proponía responder a todas las necesidades que pueden aparecer en las diferentes etapas del desarrollo de los niños “En la escuela



inclusiva, todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades, y no solo los que presentan necesidades educativas especiales” (Beltrán, Martínez-fuentes y Vargas-Beltrán, 2015. p.66). Y aunque es evidente que la educación inclusiva varía según el contexto y las necesidades a las que debe responder, hay un factor común y es garantizar el derecho a la educación para todos.

Con el objetivo de conocer mejor los avances y retos de la educación inclusiva en Colombia, se hizo una comparación con España, un país que ha tenido iniciativas importantes en este tema. Los resultados obtenidos en el estudio fueron los siguientes: mientras en Colombia hablamos de educación inclusiva, que aún se encuentra ligada al principio de integración académica y social y se centra en las personas con limitaciones o talentos excepcionales, en España se habla de atención a la diversidad, que se establece como un principio del cual debe partir toda la enseñanza, de tal forma que se proporcione a todos una educación adecuada basada en las necesidades personales.

En Colombia es el Ministerio de Educación Nacional y con mayor precisión, las secretarías de educación quienes deben asumir todos los costos de la inclusión educativa en la educación básica, media y secundaria. En cuanto a las instituciones de educación superior tienen, la libertad de desarrollar sus propias políticas. Es importante mencionar que, en el contexto colombiano, es en el sector educativo público donde se asumen con mayor regulación las políticas educativas, pero no ocurre del mismo modo en el sector privado en donde las instituciones tienen una mayor libertad, o por lo menos una menor regulación.

En España son las administraciones educativas quienes proveen los recursos no solo de la educación básica, sino también de la universitaria, pues prevalecen aun un mayor número de universidades públicas, cubiertas con recursos del estado. Mientras en Colombia

se define como poblaciones de atención prioritaria, las personas con discapacidad o talentos excepcionales, grupos étnicos, población víctima del conflicto armado, población desmovilizada en proceso de reinserción y población habitante de frontera, en España se define como poblaciones de atención prioritaria, los alumnos con necesidades especiales en un momento específico o durante toda la vida escolar, los alumnos con altas capacidades intelectuales y los alumnos que se integraron de manera tardía al sistema educativo. Si bien, es un hecho que en Colombia existen una gran cantidad de instituciones sin ánimo de lucro que buscan garantizar los derechos a las poblaciones que están riesgo de exclusión, estas parecen estar segmentadas, es decir, existe el Instituto Nacional para Sordos, el Instituto Nacional para Ciegos, la Asociación de Afrodescendientes Desplazados o la Asociación colombiana de Síndrome de Down, y aunque en España es posible encontrar también fundaciones segmentadas, existen también fundaciones que luchan por el bien común y la educación inclusiva para todos.

El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos.  
Yolima Ivonne Beltrán Villamizar, Yexica Lizeth Martínez- Fuentes y Ángela Sofía Vargas- Beltrán  
2015



- Se habla de educación inclusiva.
- Ministerio de Educación y secretarías de educación asumen costos.
- Poblaciones de atención prioritaria (personas con discapacidad, talentos excepcionales, grupos étnicos, víctimas del conflicto, desmovilizados o habitantes de frontera).
- Las instituciones que garantizan los derechos a poblaciones en riesgo están segmentadas.

- Se habla de atención a la diversidad.
- Administraciones educativas proveen los recursos.
  - Poblaciones de atención prioritaria (alumnos con necesidades especiales en un momento específico o durante toda su vida escolar, con talentos excepcionales y que se integraron tarde al sistema educativo).
- Instituciones que luchan por el bien común y la educación inclusiva para todos.

Algunas de las conclusiones que se plantean en el artículo son: no se puede negar el esfuerzo que se ha hecho en Colombia y todos los recursos que se han invertido para avanzar en el tema de la educación inclusiva, sin embargo, es un camino que apenas está empezando y al cual le falta mucho para alcanzar su objetivo. “Más allá de garantizar el ingreso a las IE (Instituciones educativas), el sistema educativo tiene el reto de garantizar las condiciones de permanencia de los alumnos, a través de las adaptaciones curriculares que respondan y atiendan los requerimientos de cada uno de ellos” (Beltrán, Martínez-fuentes y Vargas-Beltrán p.71). Es necesario trabajar fuertemente en las estrategias que se usan para la retención estudiantil en especial cuando se trata de una población vulnerable. Se necesita tener un sistema de medición y evaluación más riguroso, con el fin de poder hacer un seguimiento más detallado de los programas que se implementan. Los profesores deben tener un mayor conocimiento del tema y una mayor sensibilización frente a la atención a la diversidad.

El camino por recorrer aún es amplio; sin embargo, el primer paso en este proceso es el reconocimiento de la inclusión como factor decisivo para el cierre de brechas sociales. El gran reto que queda por cumplir es la ejecución de las políticas planteadas, las cuales parten de la sensibilización de toda la sociedad, para la valoración de las diferencias y así atacar el principal problema que es la estigmatización, que, si bien es abordado desde el ámbito educativo, no es exclusivo de ella, pues son apreciables las barreras y predisposiciones en la sociedad en

general y en el mercado laboral respecto a las diferencias (Beltrán, Martínez-fuentes y Vargas-Beltrán, 2015. p.72).

Según el artículo *Programas de Integración Escolar en Chile: brechas y desafíos para la implementación de un programa de educación inclusiva*, escrito por Tamayo, Carvallo, Sánchez y Besoain.Saldaña y publicado en la Revista Española de Discapacidad en el año 2017, donde se exponen los resultados de un estudio realizado en diferentes colegios del país, la educación es un derecho que tienen todos los niños sin importar sus condiciones, “este derecho abarca una transformación en la cultura, la política y la práctica en todos los entornos educativos, sean estos formales e informales para dar cabida a las diferentes necesidades e identidades de cada estudiante” (p.162). Por medio de la educación inclusiva es posible garantizar que todos los niños reciban una educación de alta calidad sin ser discriminados por ninguna condición, ni física ni social, además es vista como una estrategia que permite combatir la discriminación ya que promueve la idea de que la institución educativa es la que debe adaptarse a las condiciones de aprendizaje de cada niño.

En el contexto chileno, es posible encontrar aun una gran desventaja por parte de los niños con discapacidad para acceder a la educación, sin embargo, se están revisando e implementando diferentes estrategias que permitan ir disminuyendo esta diferencia no solo en la educación básica, también en la educación superior. Entre 1970 y 1980 se empieza a cuestionar la educación segregada a la que hasta ese momento habían sido expuestos los niños en condición de discapacidad y surge el concepto de necesidades educativas especiales, que plantea que si bien estos niños necesitarán determinados tipos de apoyo, su educación debe ser recibida en un instituto convencional. En 1990 surge el Programa de

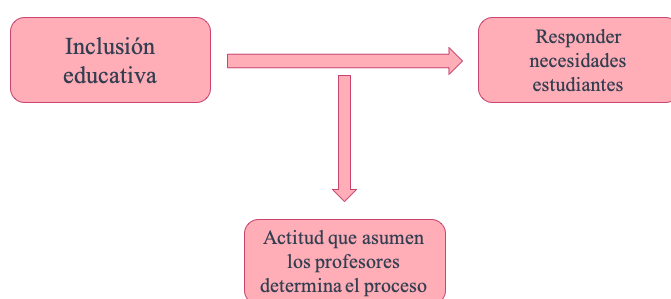
Integración Escolar que tiene como principal objetivo garantizar el acceso a la educación de calidad para los niños con necesidades especiales.

La educación inclusiva no solo pretende brindar nuevas oportunidades a todos aquellos que por alguna razón se encuentran en condición de desventaja frente a los demás, sino que recalca también la importancia de que los estudiantes puedan reconocer el valor de la diferencia y exigir sus derechos tanto a ser educados como a ser acogidos. Sin embargo, además del respeto a la diversidad hay algunas otras cosas que se deben garantizar, como la accesibilidad en las instalaciones y un trabajo coordinado entre los diferentes profesores.

El estudio se realizó en el año 2014, por medio de encuestas virtuales que fueron realizadas por diferentes colegios que implementaron el Programa de Integración Escolar; 1742 de estas fueron válidas. Al analizar todas las respuestas se pudieron obtener las siguientes conclusiones, que se constituye en los principales aspectos que se deben mejorar para poder ofrecer una mejor educación a niños en condición de discapacidad son: garantizar la accesibilidad a las instalaciones y materiales, brindar mayores oportunidades a los niños para participar en diferentes actividades curriculares y extracurriculares y fortalecer el desarrollo y capacitación de los profesores. Se pudo concluir también, que aún es posible trabajar más para lograr el desarrollo potencial de los niños con discapacidad con su entorno.

En el texto *Inclusión educativa. Actitudes y estrategias del profesorado*, escrito por Paula Garzón Castro, María Isabel Calvo Álvarez y María Bergoña Orgaz Baz en el año (2016), las autoras afirman que la inclusión ha sido fundamental para lograr que las instituciones empiecen a dar respuesta a la diversidad que encuentran en el alumnado. Si bien reconocen que lograr la educación inclusiva es un proceso largo, con el tiempo se ha podido probar que la actitud que asumen los profesores es determinante para lograr un

adecuado funcionamiento del programa. Pues según afirman, “Conscientes de que un profesor del siglo XXI debe ser un profesor no solo capaz de reflexionar sobre su práctica sino capaz de adquirir actitudes positivas hacia la diversidad se planteó este trabajo” (p. 25). Se ha podido ver que las actitudes de los profesores respecto a la diversidad pueden ser influidas por diferentes factores como la edad, el género, la formación, años de experiencia, tipo de institución a la que se encuentra vinculado y en general el tipo de contacto que hayan tenido con personas discapacitadas.



Gráfica 3. Garzón Castro, P. Calvo Álvarez, M. y Bergoña, M. (2016). *Inclusión educativa. Actitudes y estrategias del profesorado*

El objetivo principal del estudio fue analizar por medio de un cuestionario las actitudes de los profesores y las estrategias que utilizan en el trabajo con niños que tienen necesidades especiales. En cuanto a las actitudes, se encontró que si bien la mayoría de los profesores encuestados están a favor de la educación inclusiva y consideran que esto desarrolla en los demás niños actitudes más tolerantes y respetuosas, coinciden en la necesidad de contar con el apoyo de otro profesor o tutor, pues el tiempo que tienen para dedicarle a los niños con necesidades especiales no es suficiente. En cuanto a las estrategias, se encontró que principalmente están relacionadas con el manejo y el orden de la clase, el establecimiento de rutinas, estrategias para llamar la atención y para llevar un seguimiento del proceso. Se pudo concluir también que a pesar de que en algunos casos la

actitud del profesor tiene una fuerte influencia sobre las estrategias desarrolladas, la relación no es completamente evidente.

A manera de conclusión es posible afirmar que en los últimos años ha habido una fuerte movilización hacia la educación inclusiva y aunque en general las actitudes de los docentes son positivas, es posible encontrar algunas que no lo son, el reto está en poderlas cambiar. En algunos casos estas actitudes negativas pueden surgir como consecuencia del miedo y el desconocimiento sobre el tema; tal vez si estos recibieran una mayor capacitación u orientación, esto también permitiría darles un giro.

En el programa *Nada de nosotros sin nosotros* desarrollado por la Alcaldía de Bogotá y la Universidad Nacional de Colombia en el año 2015, es posible conocer la historia de vida de 12 personas que sufren de alguna discapacidad, por medio de diferentes videos. Algunos de ellos nacieron con esta condición, otros la empezaron a padecer más tarde como consecuencia de una enfermedad o accidente.

En el caso de las personas que no nacieron en situación de discapacidad, todos coinciden en que fue como empezar a vivir de nuevo, solo que ahora debían hacerlo en un nuevo cuerpo que ya no les permitía mantener la misma independencia de antes. Afirman también que con el surgimiento de la discapacidad se vieron enfrentados a nuevas discriminaciones cuya existencia desconocían hasta el momento. Incluso un joven afirma que antes de tener el accidente estudiaba en un colegio con inclusión y jamás interactuó con alguno de los niños con discapacidad, pues ellos solo se relacionaban entre ellos y nunca se imaginó que algún día pudiera ser uno de ellos.

En la mayoría de los casos, los jóvenes coinciden en que el principal problema de la discapacidad son todas las barreras que impone la sociedad, lo que lleva a enfrentarse a un mundo que no tiene las herramientas que les permitan a ellos funcionar de manera adecuada

y desarrollar sus proyectos de vida como lo haría una persona sin discapacidad. Y aunque es un hecho que muchas de las barreras que a diario deben enfrentar son barreras físicas, consideran algunos de los entrevistados que son las barreras actitudinales las que más los llegan a afectar.

A lo largo de la historia se han desarrollado diferentes imaginarios sobre lo que es la discapacidad, tanto así que muchas veces cuesta entender que detrás de cada diagnóstico hay también una persona que tiene gustos, intereses e incluso deseo sexual. El tema sexual es bastante recurrente dentro de los videos. Muchos de los entrevistados coinciden en que ellos, al igual que el resto de las personas, tienen intereses sexuales, pero las personas no los ven como tal. Para Guillermo Rodríguez el problema es la apariencia física; afirma que un cuerpo con discapacidad no es un cuerpo lindo, lo que hace que las demás personas puedan ver muchas cosas en ellos, pero nunca se sientan atraídos de manera sexual. Por su parte Fanny Lucia Lozada, una joven ciega, cuenta que tiene una hermana gemela con la que muchas veces se va de fiesta, lo que parece causar sorpresa al resto de las personas que no entienden cómo una persona ciega puede tener algún interés en tomar alcohol, fumar cigarrillo o tener una relación. Para ella es muy difícil entender hasta dónde pueden llegar los prejuicios de una sociedad para la que el hecho de que ella sea ciega implique una cantidad de limitaciones que para su hermana gemela no.

Es un hecho que el tema de la educación está en proceso de transformación, cada vez parece haber una mayor disposición por parte de las instituciones académicas para incluir a los niños con discapacidad. Sin embargo, dentro de la sociedad este aún sigue siendo un tema muy difícil de manejar, lo que hace que los niños tengan que experimentar muchos momentos de dificultad. Martha Osorio tuvo la fortuna de conocer grandes amigos y profesores en el colegio; ella afirma que aunque en un principio fue duro adaptarse, se



graduó del colegio sintiéndose incluida y respetada. Sin embargo, entrar a la universidad fue otro proceso largo y complicado, vuelve a empezar la lucha para que sus compañeros dejen de sentir lástima y la empiecen a apoyar y a reconocer como alguien capaz. Para Martha no solo era un reto lidiar con sus compañeros, también lo eran sus profesores; afirma que aunque había algunos que tenían la disposición, eran muchos los que no lo hacían, esto solo creaba barreras que le dificultaban realizar sus estudios y casi la llevan a desistir. Hace una invitación a los docentes, les pide que abran la mente, que dejen atrás los paradigmas y las costumbres y le abran paso a la diferencia, que vean en cada uno de sus estudiantes una nueva oportunidad de aprendizajes y que se den la oportunidad de conocer de cerca la discapacidad.

En el texto *Se requieren más colegios con título extra: respeto a la igualdad*, publicado en el periódico El Tiempo, el 2 de Noviembre de 2018, se cuenta la historia de Gina Paola Rítiva, una joven ciega que tuvo que soportar muchas dificultades como alumna de inclusión. Estudiaba en un instituto para niños ciegos y entra al Colegio José Félix Restrepo a cursar sexto grado. Afirma que en un principio sus compañeros de clase no tenían la misma sensibilidad, la rechazaban, la molestaban y nadie se quería juntar con ella, situación que fue cambiando poco a poco. Gina Paola logró entablar fuertes amistades con la mayoría de sus compañeros y obtener el título de bachiller, más adelante ingresó a la universidad a estudiar psicología y hace parte del 5,4% de personas con discapacidad que logra acceder a la educación superior.

Aunque en agosto del 2017 se expidió un decreto que reglamentó la atención educativa a la población discapacitada, antes de que esto pasara ya existían algunos colegios que luchaban por ofrecer a estas personas una educación de calidad, que se

ajustara a sus necesidades. El colegio de Gina Paola fue de los primeros en recibir personas ciegas, en el 2004 desarrolló un programa nocturno, que buscaba brindar a todas aquellas personas que no pudieron terminar el bachillerato por su condición la oportunidad de hacerlo, sin importar la edad que tenían. Como parte del programa antes mencionado también se ofrecía educación para habitantes de la calle o niños que por alguna enfermedad debían soportar largos tiempos de hospitalización. “El camino es reconocer que somos poblaciones diversas, no solo personas con diversidad funcional, también personas con diversidad cultural, socioeconómica, de género o de comportamiento, que tenemos diferentes necesidades. Por eso la inclusión debe tener unos diferenciadores, unos matices” (Jerez, 2018. Parr. 11).

Con ayuda de la Fundación Saldarriaga Concha, el Ministerio de Educación ha podido identificar 50 instituciones con educación inclusiva que se quieren presentar al país como ejemplo a seguir. Una de estas es el Colegio José Félix Restrepo que según su rector Jimmy Giraldo les ofrece un extra a los estudiantes, respeto a la igualdad. A pesar de todas estas iniciativas, el porcentaje de personas con discapacidad vinculadas a instituciones educativas aún es muy bajo.

Rechazo, miedo, desconocimiento y dificultades de movilidad forman parte de la larga lista de obstáculos que tienen niños y jóvenes para acceder a la educación, en la cual también están las barreras que ponen los mismo padres de los niños con discapacidad, quienes consideran que sus hijos no requieren estudiar; los padres de los estudiantes que no tienen discapacidad que no ven con buenos ojos que sus hijos estén con ellos; los maestros que sienten temor de no responder a las necesidades de sus alumnos y la falta de dispositivos didácticos para estudiantes con ciertas discapacidades (Jerez, 2018. parr.20)

En el texto *Polifonías de la diversidad* escrito por Adriana Elizabeth González y Lina Imelda Rodríguez y publicado por la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Educación del Distrito en el año 2016, se plantea que la educación inclusiva debe buscar generar en la institución un ambiente de respeto promovido por los profesores, quienes también deben garantizar que los niños puedan encontrar condiciones para vivir bien y que puedan sostener relaciones en las que se dé un reconocimiento mutuo. Se deben fomentar “conceptos de la no discriminación y de la eliminación a los prejuicios, lo que hace que niños y niñas construyan sus propios conceptos de lo humano, y se interrelacionen de manera solidaria comprometida con el respeto a la otredad y a las características personales” (Rodríguez, González, 2016. p.16). Teniendo la oportunidad de conocer de cerca la discapacidad podrán deshacerse de todos los prejuicios y sabrán realmente de qué se trata, lo que les permitirá emitir su propio concepto y opinión al respecto.

Se habla también en el texto, de la importancia de poder desarrollar las capacidades de los niños al máximo, sin importar su condición. “Se trata de comprender que la dignificación y el reconocimiento las niñas y los niños están en relación intrínseca con el desarrollo de sus capacidades y con la valoración su diversidad y de la diferencia como partes fundamentales del mundo que habitamos” (Rodríguez, González, 2016. p.22). Sin importar cuáles son las capacidades que al final se van a poder desarrollar en cada uno de los niños, se debe tratar de conseguir que todas aquellas que sea posible, se desarrollen de una manera satisfactoria, puede ocurrir que capacidades que pudieron ser desarrolladas, no lo fueron.

En el texto se afirma que la inclusión puede llegar a ser vista como una experiencia divertida y una herramienta pedagógica, que permita trabajar diferentes temas como el respeto.

Propone que los niños y niñas vivan y disfruten la diversidad en el aula como una experiencia pedagógica inclusiva en el que las diferencias sociales, culturales, étnicas y de género se constituyen en referentes de interés, conocimiento, interacción y desarrollo colectivo. Contribuyendo así a eliminar cualquier forma de discriminación y segregación social, en el marco del enfoque diferencial (Rodríguez, González, 2016. p.35).

En el capítulo *Escuchar al otro dentro de sí*, del libro *Experiencia y alteridad en educación* (2009), Pérez plantea que existen alumnos que por su forma de ser y su forma de relacionarse con el mundo, llegan a cuestionar a los maestros desde diferentes puntos. Por muchos años la diferencia que existe entre cada uno de los niños de un salón, ha sido ignorada y se ha llegado a plantear como un problema que afecta el desarrollo natural de la práctica pedagógica. No ser capaces de valorar las diferencias nos impide reconocer al otro como una persona capaz, similar a nosotros, con intereses, deseos y gustos, pues al centrar la atención en lo que resulta diferente, se olvida que hay alguien detrás de ese diagnóstico, de esa condición o de esas etiquetas.

Me di cuenta de que en mi experiencia me estaba centrando solo en las necesidades escolares de Irene, en sus dificultades de aprendizajes y estaba olvidando que ella también tenía sus intereses y que ella es también sujeto de deseo y que era ese deseo el que debía orientar mi tarea. Observando y escuchando a Irene me di cuenta de que había determinados juegos que le gustaban mucho. A partir de ahí nos

propusimos cambiar la metodología en el espacio de refuerzo escolar, en el que solo hacían fichas individuales, y buscamos diferentes maneras de hacer, partiendo de lo que les gustaba... a partir de ese momento conseguimos que Irene empezara a formar parte de un proyecto común en el que cada uno tenía una función singular e igualmente importante y eso no solo benefició a Irene sino a todo el grupo... y así fue como la presencia de Irene promovió unos mejores aprendizajes para todo el grupo, no solo de contenido sino también de relación (Pérez, 2009. p.58).

No se trata solamente de atender al deseo de la persona, sino de usar eso que disfruta como herramientas que permitan alcanzar los objetivos de una manera que resulte más agradable y motivante para el niño.

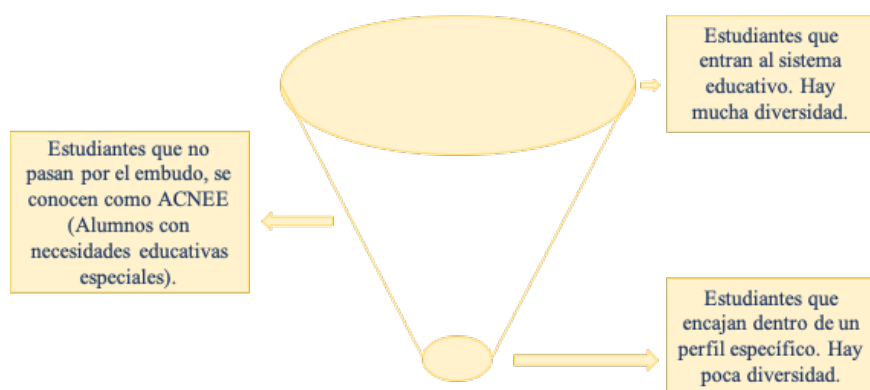
Para la autora cada uno de los miembros de la familia juega un rol fundamental, afirma que las madres logran generar un vínculo muy fuerte y cercano con sus hijos, logran entender incluso lo que estos no son capaces de expresar. “De las madres aprendí ese saber que da el amor y la experiencia de escuchar al otro, no desde la distancia del conocimiento, sino desde <dejarse tocar>” (Diotima, 2002 en Pérez, 2009, p. 60). Por su parte, los padres, no solo son un apoyo importante para las madres, son esos que aman y confían de manera incondicional, además, luchan para que sus hijos logren ir más allá de las etiquetas de discapacidad que desde el principio les fueron impuestas. Por último, los niños “De los niños y niñas aprendí lo que Pessoa nos dice en sus versos: <Basta existir para sentirse completo... todo ser es completo por el mero hecho de existir>” (p.60). Por cada limitación, hay en las personas una serie de capacidades que lo hacen ser seres completos, con cualidades diferentes.

En un artículo publicado por la Universidad internacional de la Rioja, escrito por Ingrid Mosquera Gende (2018), la autora hace un cuestionamiento sobre la forma en la que se enseña a los niños en los colegios a ser buenos amigos. Ella afirma que a pesar de que somos seres sociales, que por naturaleza vamos a desarrollar relaciones con las personas que nos rodean, la amistad es un tema tan importante que los maestros deberían fomentar mucho más a fondo. “Debemos considerar la relevancia de la amistad para el desarrollo social, personal y educativo de los niños, incidiendo en sus actitudes y valores. El medio escolar supone un contexto idóneo para las relaciones entre iguales, con respeto, tolerancia, solidaridad y empatía, alejándose de estereotipos y abrazando la diversidad” (Mosquera, 2008. parr.2). Para Mosquera la escuela es un lugar que reúne personas que vienen de contextos muy diferentes y de no ser porque comparten este espacio, no tendrían otra forma de conocerse.

Se afirma en el artículo que la inclusión a personas con discapacidades surge cuando se proclama como el medio más eficaz para educar a todos los alumnos. Y tiene como objetivo principal “favorecer el desarrollo de todo el alumnado y la cohesión de todos los miembros de la comunidad (...) En este sentido, la diversidad debe ser considerada como una valiosa posibilidad de crecimiento personal” (Mosquera, 2008. parr.9). Esto supone un “necesario aprendizaje y un crecimiento personal, social y natural en la diversidad, el respeto, la tolerancia y la empatía hacia los demás” (Mosquera, 2008. parr.11), con el fin de poder atender la diversidad que hay en cada uno de los alumnos de un salón.

En el artículo *El beneficio de que haya alumnos con distintas capacidades en el aula* (2018), Bailén afirma que los padres de los niños que obtienen buenas calificaciones tienden a considerar que el problema de los que no las logran obtener es de sus padres o del

departamento encargado en la institución educativa. Pero por lo general estos no son capaces de entenderlo como un problema que nos afecta a todos como sociedad, incluso en algunos casos prefieren que los niños que presentan dificultades no compartan el aula con sus hijos pues se podría dar el caso en que su rendimiento académico se vea afectado por ellos. La autora define la educación como un embudo, en donde en un principio muchos entran y existe una gran diversidad, pero poco a poco el sistema los va sacando y solo permite terminar a aquellos estudiantes que encajan dentro del perfil. “A esos estudiantes que no pasan por el embudo se les conoce con unas siglas: Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE). Me atrevería a decir que la mayoría de los padres no han escuchado jamás estas siglas, a menos claro, que afecte a sus hijos” (parr.4).



Gráfica 4. Bailén, E (2018). *El beneficio de que haya alumnos con distintas capacidades en el aula.*

Para la autora la solución para cualquier tipo de dificultad que se presente debería ser la educación inclusiva, que ofrezca una educación que se ajuste a las características de cada uno de los niños, donde las metodologías que se usan dentro de la clase favorecen el aprendizaje de todos, tengan o no necesidades educativas, evitando una escuela

segregadora. Esto no solo es una buena oportunidad para los niños con dificultades, también lo es para los que no las tienen.

Ser conscientes de las dificultades de los demás, y tratar de que las diferencias de otros se comprendan y acepten, hace a los niños más tolerantes, más abiertos, colaborativos y empíricos. creo que es una educación mucho más humana, tal vez a los niños se les olvide la historia o las naturales, pero los aprendizajes derivados de una convivencia normal con otros niños con necesidades diferentes, seguro que son aprendizajes que perduran a lo largo de sus vidas. (Bailén, 2018. parr.11)

Para mí es muy difícil entender la apatía de los padres que piensan que sólo porque no tienen hijos en condición de discapacidad no son responsables de hacer de este mundo un lugar más inclusivo y que incluso prefieran que estos niños estén segregados. Es una cuestión de azar, nadie elige tener un hijo con discapacidad, pero todos podemos trabajar por ellos. Creo que si se logra hacer un trabajo adecuado en el aula de clase, estas podrían ser las últimas generaciones de padres con esta mentalidad.

El Instituto Pedagógico Nacional publica en el año 2014 un documento en el que se presenta el programa de educación especial, se considera un programa pionero que ofrece educación para personas con discapacidad en Colombia. Afirman los autores que la historia de la educación especial en el país es muy corta, ya que hace unos años atrás no se les brindaba a las personas con discapacidad la posibilidad de acceder a una educación regular, además, se consideraba que todas las discapacidades eran iguales. El manejo que las familias le daban a las personas con discapacidad era asistencialista, se limitaba a un acompañante que le ayudaba a resolver sus necesidades básicas.



En el año 1968 surge en el Instituto Pedagógico Nacional el programa de educación especial, que busca atender a niños y niñas con discapacidad cognitiva. En el año 1970 los padres de niños con discapacidad empiezan a inscribir a sus hijos en aulas regulares, lo que resulta problemático, ya que estos niños empiezan a ser motivo de burlas entre el resto de los compañeros, además, son varios los padres de familia que se quejan por el hecho de que sus hijos tengan que compartir el salón de clases con niños en condición de discapacidad. Se abre entonces la posibilidad de que estos niños puedan salir del salón y recibir un apoyo adicional por parte del departamento de psicología y de lenguaje.

En el año 1976 la asociación de padres propone la creación de talleres para los niños con discapacidad, que no solo brindan apoyo académico, también se consideraban espacios de socialización. En este mismo año empiezan a recibir apoyo de práctica docente de la Universidad Pedagógica Nacional del programa de educación especial, de la Escuela Colombiana de Rehabilitación en terapia de lenguaje y de la Universidad Nacional en terapia física y ocupacional.

En el texto la discapacidad cognitiva es definida como “la adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano, que conduce finalmente a limitaciones en el desenvolvimiento en actividades de la cotidianidad” y se caracteriza por “presentar dificultades en las áreas de adaptación, comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad y habilidades académicas funcionales” (p.4).

Por otro lado, se describe la integración social como una,

Alternativa para subsanar las anteriores dificultades por ser un proceso dinámico y multifactorial que supone que la gente que se encuentra en diferentes contextos

sociales, educativos o culturales pueda aceptar a las personas con discapacidad tal y como son, como personas activas, productivas, capaces de expresar sus ideas y conocimientos(p.4).

Se concluye entonces que según las leyes todas las personas con discapacidad tienen los mismos derechos y deberes que el resto, sin embargo, es muy importante entender todas las diferencias que existen según el tipo de discapacidad y entender las necesidades y limitaciones de cada una. Es por esta razón que el programa antes mencionado busca brindar a los niños y niñas una formación integral que atienda aspectos de orden legal, educativo y social.

## **1.2 Contexto.**

Sin importar el lugar en el que nazca un bebé ni las condiciones en las que lo haga, es un hecho que todos pertenecemos a una cultura, todos tenemos un contexto y una historia. Con el paso de los años se ha ido demostrando que un adulto es en realidad el resultado de las experiencias que vivió durante sus primeros años de vida. Por esta razón es importante conocer el contexto al que pertenecen los niños para entender la forma en la que actúan.

Amartya Sen (2000), plantea que la calidad del desarrollo de un niño estará determinada por el número de libertades que este tenga, las libertades son todas aquellas necesidades que deberían estar resueltas. Una adecuada alimentación, un buen lugar donde vivir, un ambiente favorable con amor y atención, acceso a programas de educación y de salud de buena calidad podrían hacer a un niño libre, pues sus necesidades básicas están resueltas de manera satisfactoria, lo que probablemente favorecerá su proceso de desarrollo.

Pero ¿qué pasa en el caso de un niño con discapacidad? Sus necesidades podrán estar resueltas, sin embargo, será una persona menos libre, no sólo por el hecho de tener una condición que probablemente afectará su proceso de desarrollo, también porque tendrá que enfrentarse a una sociedad que discrimina, que se rehúsa a aceptar y valorar las diferencias y las considera un problema. Sociedad en la que habrá muchas barreras que le impedirán acceder a las mismas oportunidades que las demás personas.

En un contexto como el que vivimos no es raro que exista la discriminación, basta con echar una mirada a la historia de nuestro país para entender cómo desde un principio se dividía a la gente según sus características físicas, su condición social e incluso su género. De hecho, la educación fue creada para que pudieran acceder a ella, solamente determinadas élites con características específicas. Las sociedades ponían en cuestión la humanidad de las personas afrodescendientes, que eran descritas como seres con menores capacidades intelectuales, pero con más fuerza y resistencia, se creía que estaban hechos para trabajar y servir a aquellos de color blanco. En el caso de las personas con discapacidad, sucedía lo mismo, se les consideraba como personas enfermas, asociadas a una especie de maldición o castigo divino. En general, se consideraba que lo normal y lo esperado correspondía a características muy específicas y todo lo que no encajara dentro de dichos parámetros era diferente y no era bueno.

Aunque muchas de estas ideas en la actualidad parecen absurdas, han marcado nuestra historia, han determinado la forma en la que nuestra generación y todas las generaciones anteriores han sido criadas, lo que hace que seamos personas con prejuicios muy difíciles de erradicar.

En el *Índice de inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*, escrito por Tony Booth y Mel Ainscow y traducido por Ana Luisa López y Rosa

Blanco (2000), los autores afirman que a lo largo de los años se han desarrollado diferentes parámetros que permiten saber qué tan inclusiva es la educación que se brinda en una escuela y que además les sirven como lineamientos a estas con el fin de avanzar cada día en este camino. Hablan del importante rol que tiene la cultura escolar y de cómo las culturas inclusivas pueden llegar a generar cambios en las políticas y prácticas.

Según los autores, la inclusión y exclusión se exploran a través de tres principales dimensiones; culturas, políticas y prácticas. Es necesario crear culturas inclusivas que garanticen la existencia de “una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual es la base fundamental primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro” (Booth y Ainscow, 2000. p.18). Idealmente se trata de una comunidad que comparte los valores inclusivos con todos los miembros de la comunidad y de esta forma se van transmitiendo a las personas que van entrando a ser parte de ella. Además, sirven como guía para tomar todas las decisiones.

Es necesario elaborar políticas inclusivas con el fin de “asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” (Booth y Ainscow, 2000. p.18). Todas las estrategias que utilicen los colegios para responder a las necesidades diversas de sus estudiantes son consideradas como apoyo.

Por último, es necesario también desarrollar prácticas inclusivas que permitan asegurar que “las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela” (Booth y Ainscow, 2000. p.18).

La población con la que se trabaja en esta investigación corresponde a los estratos más altos de la ciudad y probablemente del país; en ese sentido se puede afirmar que son niños con muchas libertades, que comparten su contexto educativo con niños que tienen diferentes tipos de discapacidad, en el grado transición, en un prestigioso colegio del norte de Bogotá. Los principales valores que el colegio busca transmitir a sus alumnos son honestidad, respeto, responsabilidad y solidaridad, con el fin de poder generar en ellos mentes abiertas y felices con espacio para la diversidad. Lo que se observó es cómo se relacionan estos niños con sus compañeros que tienen alguna discapacidad, en especial aquellos que han estado juntos por varios años.

Se trata de un colegio que desde hace aproximadamente 10 años abrió sus puertas a niños con discapacidad y les ofrece una educación de calidad, por medio de un programa de inclusión que cuenta con la asesoría de diferentes profesionales como maestros, psicólogos, terapeutas ocupacionales y profesionales en lenguaje; y que además trabaja de la mano con los terapeutas que atienden a los niños por fuera de la institución. Los niños que hacen parte de este programa pueden tener diferentes tipos de discapacidad, lo que hace que no se pueda desarrollar un único currículo; se necesita primero hacer una evaluación que permita conocer las necesidades específicas de cada uno de los estudiantes y con base en esta información se desarrolla un programa curricular específico, con estrategias y objetivos claros para cada uno de los estudiantes, para asegurarse de que cada niño alcance su máximo potencial.

Como se mencionó anteriormente, el contexto en el que se desarrolla un niño es de vital importancia y tendrá fuertes repercusiones en el resto de su vida. En el caso de la discapacidad este es tan importante, que no es posible definir lo que es sin tener en cuenta las influencias del ambiente que rodea a la persona. La familia de la persona puede hacer

todo lo posible para satisfacer sus necesidades y hacer de ella una persona libre, sin embargo, es la sociedad la que le restara libertad no solo impidiéndole lograr muchas cosas por sí sola, sino también rechazándola.

## **Capítulo 2. Planteamiento del problema**

### **2.1 Pregunta**

¿Cuáles son las experiencias vividas por niñas y niños de transición, en relación con la diferencia, la discriminación y los valores de la cultura escolar, dentro de un contexto de educación inclusiva en un colegio de la ciudad de Bogotá?

### **2.2 Objetivo general**

Explorar algunas de las experiencias vividas por niñas y niños de transición, en relación con la diferencia, la no discriminación y otros valores de la cultura escolar, dentro de un contexto de educación inclusiva en un colegio de la ciudad de Bogotá.

### **2.3 Objetivos específicos**

- Conocer las experiencias de educación inclusiva desde la perspectiva de las niñas y los niños de grado transición en un colegio privado de la ciudad de Bogotá.
- Dar cuenta de la relación existente entre la no discriminación, las diferencias y la educación inclusiva, desde las expresiones de las niñas y los niños de grado transición de un colegio privado de la ciudad de Bogotá.

### **2.4 Justificación**

El tema de la discapacidad no es un tema nuevo dentro de las sociedades, sin embargo, es un hecho que con el paso del tiempo se ha vuelto un poco más común

encontrar información, discusiones e investigaciones en este tema, situación que se debe a que poco a poco y de maneras diferentes, las personas con discapacidad han sido cada vez más visibles en la sociedad, y después de muchos esfuerzos han logrado ser reconocidos como sujetos de derechos. El tema de la escolaridad es un claro ejemplo de esto; en los últimos años el número de niños con discapacidad que ha podido acceder a la educación ha ido creciendo, sin embargo, aún sigue siendo un porcentaje muy bajo y aún menor cuando se habla de educación superior. Por lo tanto, es interesante conocer las transformaciones que está generando este cambio social, pues un tema que antes parecía muy lejano se ha empezado a acercar a la vida de diferentes personas. En el 2008 se publicó *La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, un texto aprobado en Nueva York en el año 2006 por la asamblea general de las Naciones Unidas. El propósito con el que se publica es “alcanzar un objetivo concreto: promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamental por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (Artículo 1). En cuanto a la educación, en el texto se plantea que las personas con discapacidad deben tener acceso a una educación inclusiva y a un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida, incluyendo el acceso a instituciones de educación primaria, secundaria, terciaria y profesional. “Ello comprende facilitar el acceso a modos de comunicación alternativos, realizando ajustes razonables y capacitando a profesionales en la educación de personas con discapacidad” (Artículo 24).

En el texto *La discriminación desde una perspectiva psicosociológica* (2012), los autores Prevert, Navarro, y Bogalska-Martin, afirman que el significado de la palabra discriminación no hace alusión a algo negativo, discriminar consiste en encontrar las diferencias que existen entre dos cosas que están siendo comparadas. La connotación

negativa surge cuando a la diferencia se le empieza a entender como algo que no es bueno, sino que por el contrario, se trata de algo defectuoso.

Es interesante ver cómo esas conductas de discriminación, en las que se atribuye a una característica determinada alguna connotación negativa, son conductas que tienden a repetirse a lo largo de los años. Esta situación no resulta difícil de entender si se tiene en cuenta que desde antes de nacer cada uno de nosotros ya está vinculado a la sociedad por medio de nuestra familia, “La familia influye en el desarrollo socio afectivo del infante, ya que los modelos, valores, normas, roles y habilidades se aprenden durante el período de la infancia, la cual está relacionada con el manejo y resolución de conflictos, las habilidades sociales y adaptativas y con las conductas pro sociales”(Cuervo, 2010, p.112). Romper ese círculo es una tarea muy difícil de lograr, sin embargo, considero que la escuela podría tener un poder transformador y más cuando esta es compartida con personas que tienen necesidades educativas especiales.

La escuela desempeña un papel fundamental en la transformación de la sociedad, en el tránsito de la sociedad reproductora hacia la sociedad de la transformación productiva con equidad y justicia; por ello, debe ser el pivote en torno al cual gire la política de la inclusión social de manera que la sociedad se vea reflejada en ella y se construya como modelo de democracia, libertad y tolerancia activa y cartita, es decir, en modelo de aceptación y de respeto total a las diferencias (Juárez, Comboni, Garnique, 2010, parr.10).

## **2.5 Perspectiva teórica**

Desde el momento de nuestro nacimiento, venimos cargados con una gran cantidad de información que recibimos a manera de herencia de nuestros padres, alguna se transmite



por medio de los genes y otra en el día a día. La información que recibimos de nuestros cuidadores se conoce como herencia cultural, lo que hace que cuando sea el momento de enfrentarnos y de conocer la sociedad por nuestros propios medios, tengamos ya algunos prejuicios y estereotipos.

Como ya se mencionó anteriormente, en el texto *La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica* escrito por Prevert, Bogalska-Martin y Navarro en el año 2008, se plantea que la palabra discriminar no necesariamente hace alusión a algo negativo. De hecho, se afirma que la creación de juicios y estereotipos se debe también a un componente cognitivo, pues para entender y simplificar el mundo que nos rodea tendemos a crear grupos y categorías que simplifican y ayudan a organizar la información en el cerebro. “El principio de esta explicación es que, frente a la gran variedad de información la cual nos enfrentamos, el cerebro utiliza estrategias que le permiten una simplificación de dichas informaciones, lo que trae como efecto en la situación social, la creación de estereotipos” (Prevert, Bogalska-Martin y Navarro, 2008. p. 8). El problema surge cuando a alguna de las categorías establecidas se le atribuye una connotación negativa y se empiezan a tener actos de rechazo con base en la diferencia que caracteriza los grupos, lo que se conoce comúnmente como discriminación.

Los autores plantean que la discriminación puede estar presente en experiencias comunes y que el surgimiento de esta se da cuando empiezan a existir actos negativos en contra de alguna persona que se considera diferente. Existen también desigualdades que se han constituido de manera histórica, lo que convierte la discriminación en un acto legítimo, ya que una vez el discurso se interioriza se empieza a considerar al diferente como alguien naturalmente inferior.

Otra forma en la que la discriminación se puede volver legítima es por medio del etnocentrismo, una ideología que plantea que los grupos y sociedades tienden a asumir sus valores y condiciones como universales y esto lleva a que se rechace todo lo que es diferente y no encaja dentro de lo esperado. A mi modo de ver es muy difícil pretender que un niño acepte y respete lo que no conoce, pues en su corta experiencia tiende a asumir que lo poco que lo rodea es universal, que las condiciones en las que vive son iguales para todo el mundo; de ahí la importancia de compartir con otros niños que tengan condiciones diferentes para aprender la importancia del respeto y el valor de la diferencia.

Durante varios años se ha estado hablando de la importancia de valorar y reconocer la diversidad, sin embargo, por lo general se ha visto como una cuestión de aceptación, en la que se plantea que como seres humanos debemos respetar a los demás, aunque no tengan las mismas características que nosotros tenemos. Al analizar esto de cerca, es posible ver que se siguen manteniendo esas barreras gracias a las que nosotros nos entendemos como personas normales que debemos aceptar las diferencias en los demás y es ahí cuando sin darnos cuenta empezamos a contradecir el concepto. En su texto *La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa* (2007), Carlos Skliar describe así la situación

El hablar de la diversidad se ha convertido en una suerte de práctica que dirige la palabra y la mirada hacia los “extraños”, en tanto mero ejercicio descriptivo de cierta y determinada exterioridad: si bien hay diversidad “ellos/ellas” son los diversos, “ellos/ellas” poseen atributos que hay que denotar y remarcar como “diversidad”. Pero si la expresión “diversidad” no ayuda a borrar de una vez esa terca frontera que delimita y separa el “nosotros” y el “ellos”, el “nosotros mismos” y “los otros” ¿no será que actúa exactamente en dirección opuesta, esto es, haciendo

de la diversidad un peligroso deslizamiento, por ejemplo, hacia la figura arquetípica y secular de un otro como un ser de identidad específica (y sólo una identidad) generalmente inferior, marginal, empobrecido, extranjero y amenazante? (p.3).

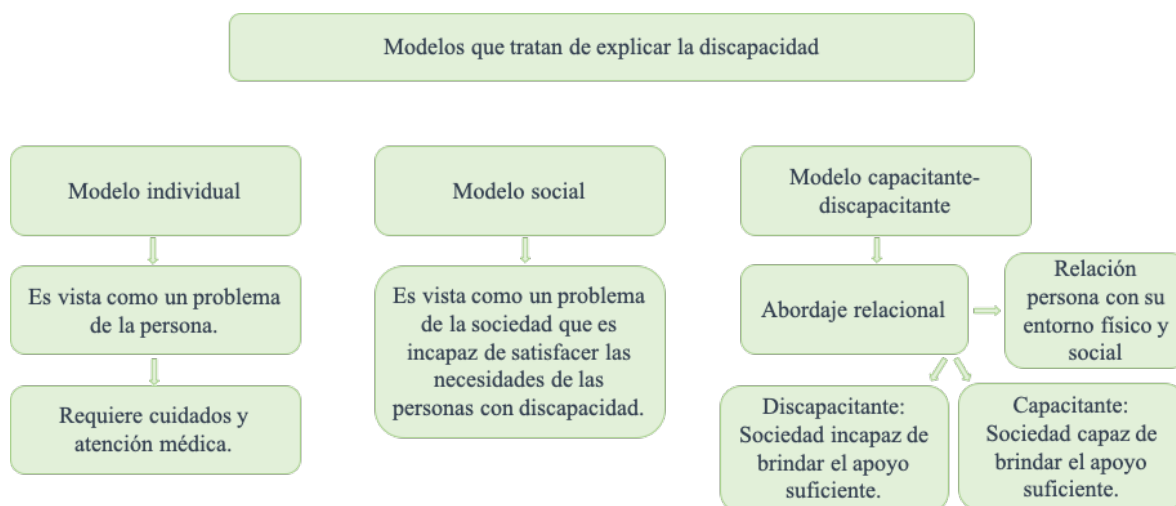
Es decir, de nada servirá entender la diversidad como un valor si la seguimos usando para resaltar las diferencias que existen entre los normales y los no normales. La diversidad tomará fuerza y valor cuando empecemos a entender que en cada uno de nosotros existen diferencias, diferencias que no es necesario aceptar y tolerar, sencillamente valorar.

Por muchos años se ha tratado de dar a la discapacidad una definición exacta y en este trayecto han surgido diferentes modelos buscando explicar lo que es y encaminados a resolver y definir esta situación. Uno de los modelos que ha buscado estas explicaciones, es el individual, que aborda la discapacidad como un problema de la persona, una situación médica que se basa en la deficiencia. “Considera la discapacidad como un problema de la persona, directamente causado por una enfermedad, trauma o condición de salud, que requiere cuidados médicos prestados en forma de tratamiento individual por profesionales que deciden sobre la vida de las personas que las padecen” (Gómez y Cuervo 2007 p.36).

Otro de los modelos, es el social, que aborda la discapacidad como un problema de la sociedad que es incapaz de satisfacer las necesidades específicas de una persona con discapacidad. “La discapacidad centralmente estructurada por la opresión social, la inequidad y la exclusión, y es el resultado de barreras sociales que restringen las actividades de las personas que tienen deficiencias” (Gómez y Cuervo (2007) p.36).

Otro de los modelos que ha tratado de acercarse a este tipo de comprensiones, es conocido como modelo capacitante- discapacitante, que aborda la discapacidad de una manera relacional, ubicada en la relación de la persona con su entorno físico y social.

Plantea la existencia de una persona con características en su cuerpo que pueden resultar potencialmente discapacitantes, una persona que se encuentra sobre una malla que representa la sociedad, la malla puede o no resistir el peso de la persona. En el caso en que la malla se extienda se está hablando de una sociedad incapaz de brindar un apoyo suficiente, generando un estado discapacitante, si la malla logra resistir el peso se está hablando de una sociedad que está en la capacidad de brindar apoyo, sociedad que todos deberíamos luchar para conseguir.



Gráfica 5. Gómez, A. y Cuervo (2007). *Conceptualización de discapacidad: Reflexiones para Colombia*

En el caso de la presente investigación, considero que el modelo más apropiado para explicar la situación de discapacidad es el modelo capacitante-discapacitante, ya que ubica la discapacidad como un fenómeno relacional entre el individuo y su entorno físico social, en este caso, el entorno educativo, que posee unas características culturales que hacen las veces de facilitadores o barreras, dentro del proceso de inclusión de las personas. Y que están cargados de elementos culturales, tales como la discriminación. Y que a su vez, están

condicionados por una serie de características que limitan o permiten disfrutar las libertades humanas.

En la Revista Española de Discapacidad, María Esther Pérez y Gagan Chhabra publicaron en el año 2019 un artículo que tiene como objetivo presentar diferentes modelos bajo los cuales ha sido interpretada la discapacidad a lo largo de la historia. *Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas.*

El primer modelo planteado en el artículo es el modelo tradicional, moral o religioso. Es uno de los modelos más antiguos en el cual la discapacidad es vista como un defecto que llega a la familia como consecuencia de un castigo por un pecado cometido. En este modelo la discapacidad está ligada al sentimiento de vergüenza, es por esto que en muchos casos se esconde a la persona y se le niega el derecho de ser parte activa de la sociedad. La persona con discapacidad es considerada como responsable de su condición. Con la fuerza que fue tomando la teoría genética este modelo se vio debilitado y se dio mayor importancia al modelo médico de discapacidad.

Desde el modelo médico, rehabilitador o individual la discapacidad es vista como una enfermedad. Se considera a la persona como un ser dentro de un cuerpo defectuoso y si bien se le atribuye la responsabilidad de la discapacidad a cada uno; se tiene la esperanza de que algún profesional de la salud esté en la capacidad de curar a estas personas y lograr que superen su enfermedad.

Es posible ver que en ambos de los modelos antes mencionados la discapacidad es considerada un problema individual, es vista como un tema personal que cada uno debe tratar de superar de la mejor manera posible. No se tiene en cuenta la posible

responsabilidad de la sociedad que no es capaz de adaptarse a las necesidades específicas de las personas.

En un principio el modelo biopsicosocial había definido la deficiencia, discapacidad y minusvalía como herramientas clasificatorias, sin embargo, se empiezan a recibir muchas críticas y las personas afirman que es un modelo muy similar al médico, en el que se trata de establecer una normalidad física y psicológica para poder encontrar las diferencias de las personas con discapacidad. Se crea entonces la Clasificación internacional del funcionamiento, la discapacidad y la salud, con el fin de lograr encontrar un punto intermedio entre el modelo social y el individual. El término “deficiencia” es reemplazado por “déficit” y se entiende como la carencia o anomalía de la persona con discapacidad. Las limitaciones en las actividades reemplazan el término “discapacidad” y hacen alusión a las dificultades que presenta una persona al realizar una tarea determinada como consecuencia de su discapacidad. La “minusvalía” es reemplazada por la restricción a la participación y se refiere a las restricciones que afectan a las personas con discapacidad en comparación con una persona sin discapacidad. Y se añade a los términos inicialmente planteados el concepto de “barreras”, que son entendidas como factores ambientales que afectan el adecuado funcionamiento de las personas con discapacidad, en otras palabras, las barreras son consideradas como la verdadera discapacidad de la persona.

Es posible entonces, encontrar una gran similitud entre el último modelo mencionado y el modelo capacitante- discapacitante descrito anteriormente. En ambos casos se trata de un modelo que si bien reconoce que las personas con discapacidad tienen limitaciones propias, encuentran también responsable a la sociedad, si la sociedad estuviera diseñada de una manera distinta que se adaptara a las diferencias que tienen estas personas, probablemente no tendrían que atravesar ninguna dificultad.

En el *Abecé de la discapacidad*, documento publicado por el Ministerio de Salud, se define la discapacidad como “un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (Parr.2). Se entiende como personas con discapacidad aquellas que tengan “deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás” (Parr.4).

En el texto *Clasificaciones de las OMS sobre discapacidad* escrito por Carlos Egea García y Alicia Sarabia Sánchez, publicado en el 2001, los autores plantean que a pesar de que la Organización Mundial de la Salud ha hecho grandes esfuerzos por llegar a una clasificación de la discapacidad universal, esto no ha sido posible, ya que la discapacidad y la forma en que esta es interpretada y asumida tiene grandes variaciones según la persona y la sociedad.

Puesto que la experiencia de la discapacidad es única para cada individuo, no sólo porque la manifestación concreta de la enfermedad, desorden o lesión es única, sino porque esa condición de salud estará influida por una compleja combinación de factores, ello da pie para sugerir la imposibilidad de crear un lenguaje transcultural común (p.15).

Es un hecho que la ciencia, la burocracia y la religión han tenido una fuerte influencia en la creación del concepto de discapacidad porque se encargaron de mostrar al

discapacitado como una persona imperfecta e incompleta que da lástima. En la antigüedad se creía que una persona discapacitada era víctima de un castigo divino o un demonio, esto se ha transformado y en la actualidad la persona suele ser vista como un enfermo. Aunque son muchos los avances que se han dado, se apunta a que la discapacidad pueda ser vista como algo neutro o incluso se le dé alguna connotación positiva. “Han ido quedado obsoletos términos que surgieron desde el mundo de la ciencia (idiota, imbécil, cretino, subnormal, etc.). La incorrecta utilización de los mismos, su vulgarización y el desencuentro conceptual entre las personas que los manejaban, han obligado a ir cambiando cíclicamente la terminología aplicada a quienes padecían menoscabo” (p.17). Además, poder entender a la persona con discapacidad como un ser bio-psico-social, superando así la perspectiva bio-médica.

En el texto *Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano*, escrito por Javier Romañach y Manuel Lobato publicado en el 2005, los autores afirman que todos los conceptos llevan asociadas ideas, por lo tanto, si se quiere cambiar alguna idea o valor, es necesario cambiar la palabra que le da vida. El lenguaje produce, modifica y orienta el pensamiento.

Para los autores las sociedades son imperfectas y aun así se han encargado de crear modelos de perfección a los que ningún miembro tiene total acceso. Sin importar cuál sea la condición de una persona con diversidad funcional, esta será considerada una persona diferente, biológicamente imperfecta que es necesario rehabilitar y arreglar para restaurar así la normalidad. Las sociedades se basan en lo que se conoce como normal, si nuestras condiciones físicas fueran distintas, también lo serían nuestras construcciones. “La manera



en que construimos nuestro entorno depende de lo que nos han enseñado que es “normal” en sentido estadístico y esta “normalidad” va cambiando con los tiempos” (Romañach y Lobato, 2005. p.4).

Es un hecho que trasladar esta que parece ser una situación individual a un plano social no es un proceso fácil, por esta razón los autores plantean que se debe encontrar un punto intermedio. “Buscamos un lugar intermedio que no obvие la realidad. Las mujeres y hombres con diversidad funcional somos diferentes, desde el punto de vista biofísico. Al tener características diferentes, y dadas las condiciones de entorno generadas por la sociedad, nos vemos obligados a realizar las mismas tareas o funciones de una manera diferente” (Romañach y Lobato, 2005. p.4).

Al analizar el término “diversidad funcional” es evidente que recoge los conceptos que se quieren expresar, sin embargo, deja de un lado la connotación negativa y la discriminación, pues de alguna manera es posible afirmar que todos funcionamos de maneras diversas. Pero no sólo se busca quitar la connotación negativa, también se espera poner énfasis en la diversidad y diferencia que enriquece al mundo.

Al ver todo lo expuesto anteriormente, podemos ver que es casi imposible alejarse de las implicaciones sociales que trae la discapacidad para poder definirla, esto se debe a que la gran mayoría de limitaciones existen como consecuencia de una sociedad que solo está diseñada para funcionar de una manera específica y de responder a las necesidades de personas que se ajusten a lo que se conoce como normalidad. Esto nos permite cuestionarnos qué pasaría en una sociedad en la que todas las personas tuvieran la misma discapacidad, esta ni siquiera sería vista como tal. Considero que no es posible concebir la diferencia si no se tiene claro un concepto de lo que es normal; y quizá es definiendo la

normalidad donde fallamos, pues determinamos estándares muy específicos sin pensar en todos aquellos que no están pudiendo encajar.

Como ya se ha mencionado antes, es imposible negar que con el paso de los años y los cambios de la sociedad la educación ha ido cambiando también, cada vez hemos logrado desapearnos un poco más de esa idea rígida que propone un único método de enseñanza, donde se empequeñece a los estudiantes y se hace más evidente la diferencia, hemos podido reconocer que hay diferentes inteligencias, diferentes saberes y diferentes caminos que permiten llegar a un mismo punto.

Quizá somos algo más capaces que antes de pensar y sentir la educación no ya como la instrucción que empequeñece al otro, no ya como una simple alegoría de igualar la desigualdad, no ya no como ese archivo rancio, ni como herederos apenas carceleros de un saber, sino como verdaderos infieles de una tradición, como un saber imperfecto e inesperado y como una tensión constante entre modos de mirar que bien pueden ser de complicidad, bien de distanciamiento (Skliar, 2007, p.13).

Y es que resulta difícil entender que entre tantos avances que hemos tenido existan personas que se nieguen a cambiar lo que se considera tradicional en la educación, que sigan aproximándose a los alumnos como si se tratara de máquinas que se deben llenar de conocimientos y no de personas que necesitan desarrollar un criterio, que deben aprender a defender su posición, que necesitan aprender a pensar y a ser mejores humanos.

Skliar (2007), plantea que necesitamos entender a mayor profundidad el sentido de educar y aprender a ignorar la normalidad que siempre está presente si queremos descubrir

nuevas formas de educación que nos permitan una mayor inclusión. Plantea que al hablar de inclusión, esta no puede ser vista como el opuesto de la exclusión, sencillamente no pueden estar situadas en un mismo punto “en otras palabras: el mismo sistema que excluye no puede ser el mismo sistema que incluye o promete la inclusión pues si no estaríamos de frente a un mecanismo que, simplemente, substituye la exclusión para continúa su secuencia de control y orden sobre los otros” (p.13).

En el texto *Polifonías de la diversidad* escrito por Adriana Elizabeth González y Lina Imelda Rodríguez y publicado por la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Educación del Distrito en el año 2016, se plantean dos principales objetivos para la educación con enfoque diferencial. El primero es lograr reconocer a cada uno de los estudiantes y a su familia como un todo, cada uno con características e historias distintas y formas de aprender propias; el segundo es enseñar a los alumnos a reconocer, valorar y respetar la diferencia. Se plantean también tres fundamentos: ético, político y pedagógico. El ético busca fomentar la dignidad humana, “promueve una idea de humanidad, de reconocimiento de la diversidad en la manera como cada niño, niña se aproxima al mundo, lo recrea y se posiciona en él” (Rodríguez, González, 2016. p.15). El fundamento político busca la libertad y la garantía de los derechos para todos los niños, “El reconocimiento se define bajo un fundamento de dignificación. Por ellos guarda una estrecha relación con aquellas prácticas pedagógicas que buscan fortalecer las capacidades para auto determinarse -autonomía-; para exigir derechos a la vida buena; y para promover relaciones de no humillación -integridad física- en las niñas y niños” (Rodríguez, González, 2016. p.17). Por último, el fundamento pedagógico busca el desarrollo infantil y el desarrollo de capacidades y aprendizaje esenciales “lleva a una comprensión del desarrollo de los niños y

las niñas desde sus particularidades y desde su cultura. Esto supone asumirlos como únicos, portadores de historia y de conocimiento, y con capacidades particulares que respondan a “hitos” en cada momento del desarrollo” (Rodríguez, González, 2016. p.21).

En el texto *¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable* (2008), Skliar plantea que el tema de la educación para las personas con discapacidad es un problema del cual no se conoce la magnitud, pues, aunque se reconoce como un problema, es más un tema dramático. “Desde el punto de vista de cierto posicionamiento ético que aquí asumiré, la separación entre “nosotros” y “los otros”, ya ha dejado de funcionar, teórica y políticamente. Por el contrario, debemos presuponer la idea de responsabilidad ante la existencia de los demás en relación con nuestra propia vida” (p.2). No se trata únicamente de lograr un acceso universal a las instituciones educativas, se trata de crear un pensamiento y una sensibilidad sobre el por qué y el para qué estar juntos.

Afirma el autor que en la educación inclusiva gran parte de la responsabilidad recae en el profesor y el éxito de esta dependerá de la disposición y las diferentes herramientas que esté dispuesto a buscar. Es común encontrar maestros que afirman que no están preparados para enfrentarse a un caso de inclusión, sin embargo, el autor considera que no es un tema de preparación pues hay casos en los que incluso después de recibir capacitación, la persona sigue sin sentirse preparada, no es muy claro qué significa estar preparados. Por esta razón afirma que es más bien un tema de disposición, en el que se está disponible a “recibir a quien sea, a cualquiera, a todos, a cada uno” (Skliar, 2008. p.10).

Coincido completamente con el autor en su punto de ir más allá del acceso de las personas con discapacidad a las instituciones educativas; debemos valorar la presencia de estos niños en nuestros salones, entenderlos como una oportunidad de aprender y retornos a

nosotros mismos. Es un hecho que las cosas que no conocemos tienden a generar miedo e inseguridades, sin embargo, a las madres de estos niños nadie las capacitó para enfrentarse al reto, es por medio de la cercanía, el amor y la paciencia que logran conocer a sus hijos y ser para ellos la mejor opción. Desde el rol del maestro esto puede funcionar de la misma manera; como menciona el autor, es la disposición que tengamos la que nos ayudará a marcar una diferencia en el trabajo.

En el artículo *La educación inclusiva aporta más a las personas sin discapacidad que a quienes la tienen* publicado por Daniel Sánchez en el año 2018, se publica una entrevista realizada a una experta en educación. Marta Medina es una doctora en pedagogía egresada de la Universidad de Jaén; para ella no existe educación sin inclusión, considera que todas las personas que se dedican a la educación tienen que estar a favor de la inclusión, pues no es posible pensar en educar a unos pocos, se debe educar a todos. “El objetivo de la educación inclusiva es generar una estructura social justa, y esto significa ofrecer a todas las personas, con sus necesidades y características, un tratamiento educativo equitativo” (Sánchez, 2018. Parr.3).

Afirma la experta que una de las dificultades de la educación inclusiva es el trabajo extra que esto implica para los profesores, que muchas veces tienden a sentirse abrumados y no conocen la manera adecuada de trabajar con los alumnos con discapacidad. Para ella la solución consiste en darles herramientas, hacerles ver que es más sencillo de lo que parece y que es cuestión de aplicar la herramientas y estrategias que favorezcan a todos y no solo para los que cumplen con determinadas características. “Es complicado, uno de los grandes problemas es la actitud del profesorado. Pero con cariño, presentando las cosas de forma

sencilla, sin imponer o desbordar. Hay que hacerles ver que estamos obligados por la normativa, igual que están obligados a otras cosas” (Sánchez, 2018. Parr.11).

Para ella nuestra sociedad aun no está preparada para la inclusión, sin embargo, considera que es un tema que se debe trabajar desde la educación, se necesita formar personas que normalicen la discapacidad, que entiendan la diversidad como un valor. El desconocimiento genera discriminación, por esta razón se necesita compartir el aula y promover el valor de las diferencias, solo así se conseguirá un modelo social de derechos humanos.

A título personal, coincido completamente en las afirmaciones que hace Marta Medina, el que quiere educar debe querer educar a todos por igual y más si busca lograr un impacto en la sociedad. Coincido también en que es cuestión de conocer de cerca la discapacidad, entender que detrás de una diferencia pueden existir muchas cosas en común y que la diversidad es la base de cualquier relación pues todos somos diferentes y es eso lo que nos hace especiales.

En el *Índice de inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*, escrito por Tony Booth y Mel Ainscow y traducido por Ana Luisa López y Rosa Blanco (2000), los autores plantean que a pesar de que hay muchas escuelas que afirman haber tenido éxito en la inclusión de alumnos con discapacidad, la experiencia ha mostrado que muchas veces esto hace que se limite la participación de otros grupos de alumnos. Por esta razón se afirma que la inclusión mejora en el momento en el que se pretende responder a la diversidad de cada uno de los estudiantes más allá de su discapacidad, ya que existe la posibilidad de que dos niños con la misma discapacidad tengan necesidades diferentes o que un niño sin ningún tipo de discapacidad tenga necesidades que deban ser resueltas.

Ha existido por años la falsa creencia de que la inclusión consiste en permitir que niños con discapacidad asistan a escuelas regulares, sin embargo, la inclusión va mucho más allá y requiere un nivel de compromiso muy alto. “La inclusión significa que los centros educativos se comprometan a realizar un análisis crítico sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado en la escuela” (Boot y Ainscow, 2000. p.21).

En lo mencionado anteriormente se puede evidenciar un poco la importancia de la valoración de las diferencias; pues en la medida en la que logramos entender que todos, tengamos o no algún tipo de discapacidad, somos seres distintos con necesidades y situaciones específicas que deben ser abordadas y resueltas de maneras particulares; podremos pensar en una inclusión real. La inclusión no puede ser vista como un permiso que brinda la sociedad a las personas con discapacidad para ser parte de esta, debe contemplar las diferentes necesidades que tenemos todos y estar en la capacidad de responder a estas de la manera más acertada posible. En una sociedad inclusiva no hay jerarquías no se considera a una persona con limitaciones físicas o mentales como alguien inferior o no normal, sencillamente como un ser con diferencias que son valoradas.

## **Capítulo 3. Marco metodológico**

### **3.1 Población y muestra**

La población con la que se llevó a cabo la investigación pertenece a un colegio privado ubicado al norte de la ciudad de Bogotá cuyo nombre se mantiene oculto por políticas de la institución. El rango de edad es de niños entre los 6 y los 7 años que se encontraban cursando el curso transición. A pesar de que el colegio cuenta con seis salones del mismo nivel, solo se realizó en uno de estos. El curso tenía 22 niños, de los cuales solo 1 tiene discapacidad y está en el programa de inclusión. El estrato socioeconómico de la población es alto, en todos los casos las necesidades básicas se encuentran cubiertas e incluso se cuenta con comodidades extra.

Tanto el niño con discapacidad que hace parte del programa de inclusión, como el resto de los niños del salón hicieron parte de la muestra, ya que se estudió la forma en la que todos los estudiantes se relacionaban con él o ella y cómo esta relación fue cambiando a lo largo del año escolar. Para lograr esto se tuvo en cuenta la forma en la que los niños respondían a las diferentes actitudes cotidianas que presentaba el compañero con discapacidad.

### **3.2 Enfoque, alcance y diseño**

#### **Enfoque**

El enfoque mediante el cual se llevó a cabo el proyecto es cualitativo. En el libro *Metodología de la investigación* escrito por Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P y publicado en el año 2014, los autores definen el enfoque cualitativo como un proceso circular en el que el orden puede variar según la investigación. Estos tipos de estudios permiten que



las preguntas e hipótesis sean desarrolladas antes, durante o después de la recolección y análisis de la información. Se plantea la existencia de 9 fases que surgen después de que se tiene una base teórica, las dos primeras son las únicas cuyo orden se debe respetar, estas son, la idea y el planteamiento del problema. En las siguientes 7 fases el orden puede empezar a variar según la investigación como ya se mencionó antes. Estas son, la inmersión inicial en el campo, la concepción del diseño del estudio, la definición de la muestra inicial del estudio y acceso a ésta, la recolección de la información, el análisis de la información, la interpretación de resultados y la elaboración del reporte de resultados. Es importante resaltar la importancia que tiene el marco de referencia, que debe estar presente en cada una de las fases de la investigación.

En el libro *Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* escrito por Hernández, R., Mendoza, C. P. y publicado en el año 2018, los autores plantean que en la ruta cualitativa el objetivo es explorar los fenómenos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural. “Seleccionas el enfoque cualitativo cuando tu propósito es examinar la forma en que ciertos perciben y experimentan fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (Hernández, R., Mendoza, C. P. 2018. p.390).

### **Alcance**

El alcance que se tuvo en esta investigación fue exploratorio. En el libro *Metodología de la investigación* escrito por Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P y publicado en el año 2014, los autores plantean que estos estudios se realizan cuando se tiene como objetivo estudiar o investigar un tema o problema que ha sido poco explorado y del cual no se tiene suficiente información o cuando se desea explorar desde una nueva perspectiva desde la cual no ha sido explorado aún. De ahí la importancia de hacer una revisión exhaustiva a la

literatura para asegurarse de que el tema no haya sido explorado desde la misma perspectiva ya. Los estudios exploratorios sirven para “familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, indagar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados” (Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P, 2014. p.91).

## **Diseño**

El diseño que se utilizó en la investigación fue etnografía, en el libro *Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* escrito por Hernández, R., Mendoza, C. P. y publicado en el año 2018, se define como un diseño que busca explorar grupos sociales con el fin de “describir, interpretar y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas presentes en tales sistemas” (p.537). Según los autores la etnografía es interpretativa, reflexiva y constructivista, no solo se centra en los datos, sino también en la forma en la que estos son interpretados. De ahí la importancia de que el investigador pueda sumergirse en la cultura y ser parte de ella, con el fin de que en el momento de analizar los datos, estos sean interpretados según el contexto.

En el video *La etnografía educativa: una estrategia para innovar en el aula* publicado por el programa Todos a aprender del Ministerio de Educación Nacional en el año 2019, se plantea que es momento de dejar de ver la educación únicamente como el cuidado de los niños dentro de un salón y empezar a contemplar nuevas posibilidades, como la investigación. La etnografía a diferencia de muchos otros tipos de investigación busca que el investigador pueda integrarse en la cultura, lo cual ocurre en gran medida en el caso de un

maestro que comparte todo el tiempo con sus estudiantes. En la mayoría de los casos los currículos y estrategias que son usados dentro de los salones se basan en la “intuición pedagógica” es decir, los maestros se basan en sus experiencias propias para resolver de la mejor manera posible las situaciones que se presentan y planear sus actividades, sin embargo, la única forma de saber si las estrategias que se utilizan son realmente eficientes o no, es ponerlas a prueba por medio de métodos científicos. Una vez se obtienen los resultados se podrá conocer con certeza el efecto de las estrategias utilizadas y de esta forma empezar a modificar y mejorar la práctica pedagógica. La etnografía educativa permite a los maestros ir mejorando su práctica profesional sobre la marcha, por esta razón Luis Miguel Bermúdez (2019) afirma que en las instituciones se debería contratar personas que estén cursando una maestría o un doctorado, con el fin de que puedan complementar su trabajo con una investigación.

En el texto *El interés de la etnografía escolar en la investigación educativa* escrito por Álvarez, C. y publicado en el año 2011, los autores definen etnografía escolar como una etnografía que se realiza específicamente en un ámbito escolar y etnografía como un estudio que busca describir una cultura. “De este modo la etnografía escolar se ocuparía de realizar estudios descriptivos de la cultura escolar, tanto a nivel de los de los centros como de las aulas” (Álvarez, C. 2011. p.268). Para los autores la participación del investigador en la cultura es de vital importancia, pues solo de esta forma logra generar vínculos cercanos y obtener datos fiables, es descrito como “nativo marginal” pues, aunque no pertenece al grupo que está estudiando, debe integrarse de la mejor manera posible a este. Los autores definen tres principales técnicas para recoger información: la primera es la observación participante, en la que el investigador se limita a observar el ambiente, tratando de modificarlo de la menor

forma posible, estando muy atento a todo lo que pasa alrededor, los datos se pueden recolectar de diferentes maneras como diarios de campos, registros o grabaciones. La segunda es la entrevista, se plantea que esta debe ser informal, tener un toque más de conversación, haciendo sentir confianza al entrevistado y escogiendo muy bien a las personas a las que se les realizará, la entrevista permite conocer la opinión de las personas respecto a temas puntuales, es posible realizarla también en grupos más grandes siempre y cuando no se pretenda tocar un tema polémico que pueda desencadenar un conflicto. Por último, está el análisis de documentos, esta técnica consiste en estudiar todos los documentos; que se tengan.

Una vez se emplean técnicas de recolección de datos, estos deben ser analizados; según los autores este es un proceso muy delicado en el que se debe tener en cuenta todo lo que se logró recoger así esto implique rechazar algunas ideas que se tenían. Se plantean también tres principales etapas para llevar a cabo este proceso; la primera es una reflexión analítica sobre los datos que se da en el momento en el que estos están siendo recogidos, pues el investigador no se puede limitar a recoger datos y ya debe analizarlos y reflexionar en la medida en la que los va obteniendo. La segunda etapa es selección, reducción y organización de los datos; en esta etapa el investigador debe analizar todos los datos recogidos y empezar a decidir cuáles tendrá en cuenta y cuáles rechazará según el objetivo principal de la investigación. Finalmente, está la categorización de los datos; en esta etapa el investigador debe diseñar categorías en las cuales dará orden a la información recolectada, con el fin de darle valor y dar un mayor sentido al estudio.

En el texto *Etnografía escolar, etnografía de la educación* escrito por Carles Serra (2004), el autor define la etnografía como una herramienta de investigación que permite realizar un estudio descriptivo y orientarlo hacia una cultura o algunas características

específicas de esta. Por otro lado, define la educación como una actividad cultural que puede ser descrita según “el parentesco, la organización de la política o las formas de intercambio económico” (p.166). Además, afirma que cuando lo que se describe de una cultura es el funcionamiento de la educación es posible hablar de etnografía de la educación. En algunos casos es también conocida como etnografía escolar, ya que se asume que en la gran mayoría de los casos la educación ocurre dentro de las escuelas, sin embargo, al hablar de etnografía de la educación se deja abierto a los distintos ámbitos educativos a los que estar expuestos los niños. “La etnografía escolar o de la educación surge simplemente como consecuencia de haber seleccionado un campo determinado para realizar la etnografía” (p.167).

La etnografía educativa permite que la información que sea recogida sea contrastada con el contexto, de esta forma se asegura que es interpretada de una manera adecuada. No basta únicamente con hacer una simple descripción de sucesos, se necesita entender lo que los antecede con el fin de entender el por qué. Se trata de un enfoque holístico en el que es importante tener en cuenta los diferentes entornos que rodean a los individuos. Según el autor no cualquier persona está en la capacidad de hacer una etnografía; de un etnógrafo se espera que sea “observador, sensible y perceptivo, comprensivo, escéptico, objetivo y curioso” (p.174).

### **3.3 Recolección y análisis de la información**

Como ya se mencionó anteriormente, se llevó a cabo una investigación cualitativa por medio de una etnografía, la información se recogió principalmente por medio de observaciones semi-estructuradas. En el libro *Metodología de la investigación* escrito por

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P y publicado en el año 2014, se plantea que en una investigación se debe observar el ambiente que se está estudiando, no basta con ver, porque ver es lo que realizamos a diario. Para observar se necesita usar todos los sentidos, pues un olor o algo que es escuchado puede ser de vital importancia. Se plantea también, que es posible observar ambientes físicos o sociales y humanos, en este caso el ambiente físico no es relevante, por esta razón lo que se observará será el ambiente humano y social.

Las observaciones fueron llevadas a cabo en diferentes espacios académicos, durante los descansos, en actividades estructuradas y no estructuradas dentro y fuera del aula de clase. Con el fin de mejorar la eficacia de las observaciones se desarrollaron unas listas de chequeo, en las que se anotaron los principales factores que estaban siendo observados, de esta manera se evitó que aspectos importantes fueran pasados por alto.

Al tratarse de una etnografía escolar en la que el investigador hace parte del ambiente, se diseñó un diario de campo donde se registraron todas las actitudes y comentarios sobre la inclusión que se percibieron en el día a día. Esta información fue de gran utilidad para el análisis de la información, ya que se pudo contrastar con la que se recogió durante las observaciones.

Se realizaron tres talleres a lo largo del año; el primero se llevó a cabo al comienzo 4 semanas después de que los niños entraron al colegio, la idea de este taller era que los niños con tranquilidad pudieran hacer todas las preguntas que tenían respecto al compañero con discapacidad que iba a estar con ellos en el salón el resto del año. El segundo taller se realizó al inicio del segundo semestre; en este se les pidió a los niños que describieran a su compañero del programa de inclusión, con el ánimo de conocer a fondo la percepción que ellos tenían. Por último, a finales de año se realizó el tercer taller, en este se les recordó las preguntas que tenían al principio del año y se les pidió que las resolvieran. La realización de

estos talleres permitió conocer la percepción que tienen los niños desde sus propias voces y no únicamente bajo la interpretación de los adultos.

Una vez se obtuvo la información en las observaciones, el diario de campo y los talleres, se procedió a analizarla. Para el análisis de la información se diseñaron unas matrices que permitieron clasificarla de manera adecuada. Se diferenciaron las actitudes positivas y las actitudes negativas por parte de los niños en cuanto a la discriminación y se tuvo en cuenta la calidad de las interacciones que hubo con el niño del programa de inclusión y el lenguaje utilizado durante estas.

Actividad	M E S E S																	
	2 0 1 9												2 0 2 0					
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	
Revisión bibliográfica	X	X	X	X	X		X		X		X				X	X		
Escritura texto	X	X	X	X	X			X		X		X	X	X		X	X	
Observaciones	X				X			X					X			X		
Talleres			X		X			X				X					X	

\*Como consecuencia de la pandemia mundial que se vivió en el año 2020, algunas de las actividades estipuladas en el cronograma debieron ser modificadas pues las actividades académicas se vieron suspendidas durante la cuarentena. No fue posible realizar la observación programada para el mes de mayo del 2020 ni el taller programado para el mes de junio del mismo año.

#### 4. Resultados

En el presente capítulo se presentarán los resultados que fueron obtenidos tras realizar la investigación. Serán planteados en relación con cada uno de los objetivos que se establecieron para llevar a cabo este trabajo. Es importante aclarar que, si bien se obtuvo

información por medio de un diario de campo, observaciones y talleres, la información que se recolectó fue siempre la misma; comentarios y expresiones de los niños en relación con su compañero del programa de inclusión. Una vez que se concluyó el proceso de recolección de datos, estos fueron transcritos, la sistematización se dio por medio de una matriz que fue plantada bajo la lógica del análisis temático que permitió definir unas categorías y posteriormente encontrar relación entre estas. (Borda, Dabenigno, Freidin, y Güelman, M. 2017).

El objetivo general que se planteó fue: Explorar algunas de las experiencias vividas por niñas y niños de transición, en relación con la diferencia, la no discriminación y otros valores de la cultura escolar, dentro de un contexto de educación inclusiva en un colegio de la ciudad de Bogotá. Con el fin de llegar al objetivo general, se plantearon dos objetivos específicos, cuyos resultados se muestran a continuación.

#### **4.1. Las experiencias de educación de los niños y las niñas de grado transición**

Con el fin de conocer las experiencias de educación de los niños y las niñas de grado transición en un colegio privado de la ciudad de Bogotá, se realizaron observaciones en diferentes momentos de la jornada escolar, además se realizó un diario de campo en el que se reportaron ciertos comentarios que llamaron la atención del investigador sin importar el momento del día ni si se estaba o no realizando una observación formal. Las experiencias se manifestaron a través de las expresiones y actitudes de los niños y niñas, que fueron clasificadas y analizadas de la siguiente forma:

Clasificación experiencias:



- a. Identificaron la discapacidad de su compañero como una situación que le otorga cierta ventaja o privilegio comparado con el resto del salón.**

Expresiones

- “Viene al colegio con alguien que le hace todos los trabajos”. (Niño 20)
- “Ella es tu favorita siempre le pones más atención que a nosotros”. (Niña 2)
- “Siempre deja los libros botados por ahí y nadie le dice nada, en cambio a nosotros sí nos toca recoger siempre todo”. (Niña 11)
- “Que fácil el trabajo de ella, siempre le ponen a hacer cosas súper fáciles y a nosotros súper difíciles”. (Niño 9)

Actitudes

- En la observación algunos niños manifiestan que no es justo que ella sea la única que no salga del juego cuando comete un error, que debe salir.

- b. Identificaron la discapacidad como una desventaja:**

Expresiones

- “Ella hace las mismas pataletas que yo hacía cuando era bebé”. (Niña 8)
- “Yo creo que el niño de inclusión del otro salón debería ser su novio”. (Niña 21)
- “¿Será que algún día va a aprender a ir al baño? Siempre se hace pipí”. (Niño 22)
- “Siempre quiere leer libros y ni siquiera saber leer”. (Niña 4)

Actitudes:

-En la observación se reportaron comentarios en los que los compañeros afirman que la niña no está en capacidad de seguir la instrucción y por eso no debe ser parte del grupo.

### **c. Identificaron la discapacidad como una enfermedad**

-“Ella es diferente, su cara es rara”. (Niña 3)

-“Mi mamá ya me contó que este año vamos a compartir el salón con una niña enferma y yo ya sé cuál es”. (Niño 1)

-“No creo que ella vaya a ir a la fiesta, ella tiene una enfermedad”. (Niño 13)

### **d. Identificaron ciertas actitudes que van más allá de la discapacidad de su compañera**

#### Expresiones

-“Ella es muy loquita, pero desde el año pasado se portaba igual y siempre quiere ir a comer”. (Niña 12)

-“A ella toca llevarla siempre del brazo al salón o si no se queda echando chisme con las demás personas”. (Niña 21)

-“Me pregunto si algún día podrá dejar de usar sus gafas, es que se ve tan linda cuando se las quita”. (Niña 23)

#### Actitudes

-En la observación se reportaron peleas entre algunos compañeros y la niña de inclusión, sin embargo, se pudo evidenciar que se trataba de discusiones normales entre niños y que la discapacidad no tenía relevancia.

#### **e. Identificaron aspectos positivos de la discapacidad de su compañera**

- “Creo que es una suerte estar con ella este año”. (Niña 21)
- “Ella se demora más tiempo haciendo sus trabajos, pero lo quedan muy lindos”. (Niña 14)
- “Ella sabe guardar secreto muy bien”. (Niña 10)
- “Me gusta jugar con ella, es muy chistosa”. (Niño 12)
- “¿Cómo puedes decir que ella no puede? Tú no sabes el esfuerzo que está haciendo para lograr cosas que para ti son fáciles, ella puede hacer todo, solo que a veces necesita más tiempo” (Niño 16)

#### **4.2. La relación existente entre la no discriminación, las diferencias y la educación inclusiva, desde las expresiones de las niñas y los niños de grado transición de un colegio privado de la ciudad de Bogotá.**

Con el fin de dar cuenta de la relación existente entre la no discriminación, las diferencias y la educación inclusiva desde las expresiones de las niñas y los niños de grado transición de un colegio privado de la ciudad de Bogotá, se realizaron tres talleres diferentes.

El primero tenía como objetivo conocer todas las preguntas que surgían a los niños sobre su compañero del programa de inclusión después de compartir con ellos aproximadamente un mes de colegio. El segundo taller tenía como objetivo ver cómo responderían los niños las preguntas que al principio del año tenían, después de compartir más de seis meses con ellos en el salón. El tercer taller, que sólo se pudo realizar en uno de los dos cursos que

hicieron parte de la investigación como consecuencia de la cuarentena obligatoria, se realizó el día internacional del Síndrome de Down, se les pidió a los niños que hicieran una carta a su compañera y que en un video grabaran un mensaje especial para ella.

En cuanto al primer taller realizado que tenía como objetivo conocer todas las preguntas que surgían a los niños sobre su compañero del programa de inclusión, se realizó una clasificación de las preguntas que surgieron, para favorecer el análisis de la presente investigación:

#### **a. Hacían alusión a algunas de las limitaciones del compañero de inclusión**

-“¿Por qué si es la mayor del curso es la más bajita, por qué no sabe hablar y por qué hace tantas pataletas?”. (Niño 12)

-“Si ella no puede hablar ¿cómo dice que tiene hambre?”. (Niña 2)

-“¿Cómo podemos jugar con ella si no sabe hablar?”. (Niña 14)

#### **b. Relacionaban la discapacidad con una enfermedad**

-“¿Siempre va a tener esa enfermedad o se va a mejorar?”. (Niño 9)

-“¿Por qué nació con esa enfermedad?”. (Niño 1)

-“¿A ella le duele algo por lo que está enferma?”. (Niña 11)

#### **c. Sobre la vida personal del compañero**

-“¿Puede dormir sola o tiene que dormir con sus papás?”. (Niño 17)

-“¿Sus hermanos son igual que ella? Y ¿Sus papás?”. (Niño 6)

-“¿Por qué su hermana no está en este colegio?”. (Niño 13)

En cuanto al segundo taller que tenía como objetivo ver cómo responderían los niños las preguntas que al principio del año tenían se pudo ver que los niños fueron capaces de responder la gran mayoría de las preguntas:

**a. Intentando comprender su manera de ser y estar**

- ¿Por qué si es la mayor del curso es la más bajita, por qué no sabe hablar y por qué hace tantas pataletas? – “Es más bajita porque tiene Síndrome de Down, por eso mismo no puede hablar y hace pataletas porque no puede expresarse y muchas veces nosotros no entendemos lo que ella nos quiere decir, por eso se desespera y hace pataletas”. (Niña 3)

- Si ella no puede hablar ¿cómo dice que tiene hambre? – “Cuando tiene hambre va a la cafetería, hay muchas cosas que ella nos dice sin tener que hablar, nosotros ya le entendemos casi todo lo que quiere”. (Niña 15)

Hubo algunas preguntas cuya respuesta aun no conocían, sin embargo, tampoco parecía interesarles la respuesta.

- ¿Por qué le dio esa enfermedad? – “No sabemos por qué”. (Niña 11)

- ¿Por qué siempre tiene hambre? – “Bueno eso si no sé”. (Niña 5)

- ¿Cómo se llama su enfermedad y cómo le dio? – “Tampoco sabemos”. (Niño 13)

Hubo algunas preguntas que les parecían muy obvias, e incluso que al responder cambiaron el sentido de la pregunta original

- ¿Ella puede pensar solita? –“Claro que puede”. (Niño 6)
- ¿Cuándo se va a mejorar? – “Ella está bien, ya se mejoró (de la gripa)”. (Niño 2)

En general en la mayoría de las preguntas se pudo evidenciar que en la medida en la que fueron conociendo a sus compañeros pudieron también resolverlas. Se pudo evidenciar que aprendieron a conocerlos y que lograron romper barreras, que en un principio creyeron imposibles de romper.

- ¿Cómo podemos jugar con ella si no sabe hablar? – “A ella le encanta jugar con nosotros, ella entiende todos los juegos y no importa que no sepa hablar, igual podemos jugar con ella y pasarla rico. A veces, en los juegos también pelea con nosotros, aunque no sepa hablar”. (Niña 15)

En cuanto al tercer taller, que tenía como objetivo conocer un poco la forma en la que los niños describían a su compañera y lo que tenían para decirle se pudieron encontrar principalmente comentarios muy positivos.

#### **a. Comentarios identificando cualidades**

- “Eres una niña maravillosa y muy linda, también inteligente”. (Niña 2)
- “Eres una buena amiga, nos haces reír mucho”. (Niño 17)
- “Eres muy tierna y muy querida, me gusta estar contigo porque siempre sonríes, trabajas muy duro y ya puedes hacer muchas cosas como nosotros”. (Niña 11)

#### **b. Comentarios alusivos al esfuerzo que realiza**

- “Ella puede hacer lo que quiera, solo necesita más tiempo”. (Niño 13)

-“Es muy pila y trabajadora”. (Niño 12)

-“Para ella nada es imposible, todo lo puede hacer”. (Niña 14)

Finalmente, se encontraron comentarios en los que se pudo evidenciar que si bien los niños son conscientes de las diferencias que existen entre ellos y su compañera, esto no es un impedimento para quererla y tenerla como amiga.

#### **b. Comentarios empáticos**

-“Eres una niña muy especial para mi, eres chistosa y muy alegre, eres muy loca cuando haces cosas chistosas” (Niña 4).

-“Ella no es la única diferente, todos somos diferentes”. (Niño 5)

-“Ella puede hablar con el corazón”. (Niña 21)

## **Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones**

Esta exploración sobre las experiencias vividas por niñas y niños de transición, en un colegio de la ciudad de Bogotá, permitió conocer la manera como se establecen relaciones con la diferencia, la no discriminación y otros valores de la cultura escolar dentro de un contexto de educación inclusiva, indica que sólo a través de la vivencia de los procesos de inclusión, es posible que las niñas y niños tengan una mayor conciencia de la importancia de ser diferentes y de la posibilidad de ver dichas diferencias, como un valor y como una posibilidad de relacionarnos con los demás.

Conocer las experiencias de educación inclusiva desde la perspectiva de las niñas y los niños de grado transición en un colegio privado de la ciudad de Bogotá, es una ventana de posibilidad que permite que las voces de los niños y niñas, que tienen oportunidad de interactuar en la diversidad de capacidades y maneras de ser y vivir, expresen de manera genuina, sus preguntas, sus afectos, sus emociones y un sinnúmero de puntos de vista, que les permiten conocerse y reconocerse con otros.

En definitiva, la relación existente entre la no discriminación, las diferencias y la educación inclusiva, desde las expresiones de las niñas y los niños de grado transición de un colegio privado de la ciudad de Bogotá, tiene muchos bemoles, desde expresiones de extrañeza hacia la presencia de niños con discapacidad, hasta expresiones de conocimiento, reconocimiento, empatía y solidaridad. Una manera de transformar los procesos de convivencia en las escuelas puede ser justamente educarnos en contextos con una mayor conciencia sobre la diversidad, vista esta como un valor.



Fue posible evidenciar que con el paso del tiempo las relaciones entre los niños y sus compañeros de inclusión fueron cambiando. Si bien, no se puede afirmar que en todos los casos se generó un vínculo fuerte es un hecho que todas las dudas e inseguridades que hubo en un principio fueron desapareciendo. Al comienzo del año escolar se pudo ver que en general los compañeros se mostraban un poco impresionados con ciertas actitudes y comportamientos del niño del programa de inclusión, lo que los hacía mantener cierta distancia y los llenaba de preguntas.

Con el paso del tiempo, se pudo ver que poco a poco los compañeros fueron comprendiendo estas actitudes y comportamientos que al final ya no resultaban extraños, pudieron ir respondiendo algunas de las preguntas que les surgieron en un principio y al final algunos de ellos lograron generar un vínculo muy fuerte de amistad. Fue posible evidenciar también, ciertas actitudes de solidaridad donde los niños que desarrollaron vínculos más fuertes estaban siempre tratando de ayudar y proteger a su compañero del programa de inclusión.

En ningún momento del año los niños dejaron de percibir las diferencias que había entre ellos y sus compañeros, sin embargo, la forma en las que estas era interpretadas sí tuvo algunas variaciones. En algunos casos estas eran vistas como una condición que los ponía en desventaja, en otros como una condición que les otorgaba ciertos beneficios en comparación con el resto de los niños del salón e incluso, en algunos casos las diferencias fueron interpretadas como una enfermedad. Sin embargo, hubo también casos en los que las diferencias fueron vistas como algo cotidiano que iban más allá de la discapacidad y eran interpretadas como parte de las diferencias naturales de los seres humanos.

Así como en ningún momento se dejaron de percibir las diferencias, tampoco se omitió el hecho de que la discapacidad de su compañero implicaba que este recibiera

mucha más ayuda que el resto para completar ciertas tareas. En algunos casos esto causó cierta envidia, en otros no generó mayor inquietud, sin embargo, esto también sirvió de motivación para que muchos de los niños estuvieran siempre dispuestos a ayudar a su compañero en la medida de lo posible.

Es posible entonces concluir que en este caso la investigación mostró que en la medida en la que el vínculo entre compañeros se iba haciendo más fuerte, iba cambiando también la forma en la que interpretaban las diferencias evidentes que existen entre ellos y su compañero del programa de inclusión. Como se mencionó a lo largo del texto la educación inclusiva es un tema que cada día se va volviendo más común, lo que nos presenta una nueva oportunidad como sociedad de dar un giro a la forma en la que interpretamos las diferencias. Es por esta razón, que se hace una invitación a seguir explorando este tema y que juntos sigamos luchando por todos aquellos niños que no logran encajar en el marco de la supuesta “normalidad” para que algún día seamos capaces de atribuir a las diferencias de cada uno la importancia que merecen.

A lo largo de la investigación, fueron surgiendo nuevas preguntas que no fue posible abarcar y que sería interesante tener en cuenta para futuras investigaciones. Hay muchos colegios que exigen que los niños con discapacidad vayan acompañados de un asistente personal, sería interesante analizar cómo este puede influir en los procesos de socialización de los niños. Sería interesante comparar las diferencias que existen en un primer momento entre niños que comparten un aula por primera vez con un compañero discapacidad y niños que ya han tenido la oportunidad de hacerlo antes. Finalmente, sería interesante también explorar un poco más el rol de la profesora y cómo este puede influir en los procesos de socialización y la forma en la que el resto de los niños del salón se relacionan con niñas y niños con discapacidades.

En definitiva, es necesario, continuar indagando acerca de las posibilidades que ofrecen los procesos de inclusión, dentro de la construcción de unas culturas escolares cada vez más inclusivas, acogedoras, empáticas y constructoras de una sociedad que dimensione y valore de una manera más clara la diversidad humana.

## Referencias bibliográficas

Alcaldía Mayor de Bogotá. (Productor). Nada sobre nosotros sin nosotros [Youtube].

De:<https://www.youtube.com/watch?v=IZvH4BWQVPM>

Alvárez, C. (2011). El interés de la etnografía escolar en la investigación educativa.

*Estudios pedagógicos*, 37 (2), 267-279

Bailén, E. (2018). El beneficio de que haya alumnos con distintas capacidades en el aula. *El*

*País. Edición América del 22 de Marzo*. Recuperado de: [https://elpais.com/elpais/](https://elpais.com/elpais/2018/01/23/mamas_papas/1516695698_998134.html)

[2018/01/23/mamas\\_papas/1516695698\\_998134.html](https://elpais.com/elpais/2018/01/23/mamas_papas/1516695698_998134.html)

Beltrán- Villamizar, Y.I., Vargas- Beltrán, A. S., Martínez- Fuentes, Y.L. (2015). El

sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos.

*Educ.18(1)* 62-75

Booth, T., Mel, A., López, A., Blanco, R. (2000). Índice de inclusión: Desarrollando el

aprendizaje y la participación en las escuelas. *Centre for studies on Inclusive*

*Education*.

Borda, P., Dabenigno, V., Freidín, B. y Güelman, M. (2017). Estrategias para el análisis de

datos cualitativos. *Herramientas para la investigación social. Serie: Cuadernos*

*de métodos y Técnicas de la investigación social ¿Cómo se hace?* Universidad de

Buenos Aires, 6(II).

Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Revista*

*Diversitas-Perspectivas en psicología*, 6(1), 111- 121.

Egea García, C. y Sarabia Sánchez, A. (2001). *Clasificaciones de la OMS sobre*

*discapacidad*. Recuperado de [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/clasificacionesomsdiscapacidad.pdf)

[temprana/clasificacionesomsdiscapacidad.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/clasificacionesomsdiscapacidad.pdf)

- Garzón, P. Clavo, M. I. & Orgaz, M. B. (2016). Inclusión educativa. Actitudes y estrategias del profesorado. *Revista Española de discapacidad*. (4), (25-45).
- Gómez, A. y Cuervo, C. (2007). Conceptualización de discapacidad: Reflexiones para Colombia. *Universidad Nacional*.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill Education
- Hernández, R., Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México D.F.: Mc Graw Hill Education
- Jerez, A. C., (2018). Se requieren más colegios con título extra: respeto a la igualdad. *Periódico El Tiempo*. Recuperado de:<https://www.eltiempo.com/vida/educacion/en-colombia-se-necesitan-mas-colegios-con-atencion-a-la-poblacion-con-discapacidad-289084>
- Juárez, J.M., Comboni, S., Garnique, F. (2010). De la educación especial a la educación inclusiva. *Argumentos Mex.* 23(62).
- Ministerio de Educación Nacional (productores) Todos a aprender (programa). (2019). La etnografía educativa: una estrategia para innovar en el aula. [Videoconferencia]. Colombia, recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=QijLc69Kop8>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). *Abecé de la discapacidad*. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/abece-de-la-discapacidad.pdf>
- Mosquera, I. (2018). La inclusión en el aula y el valor de la amistad: un tándem ganador. *Unir revista*. Recuperado de: <https://www.unir.net/educacion/revista/noticias/la-inclusion-en-el-aula-y-el-valor-de-la-amistad-un-tandem-ganador/549203631434/>
- Muñoz, O. (2014). Documento educación especial. *Instituto pedagógico nacional*. 1-73.

- Naciones Unidas Derechos Humanos. (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Material de Promoción.
- Parra, C. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *Revista Isees* 8. 73-84
- Pérez, M. y Chhabra, G. (2019). Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. *Revista Española de Discapacidad*, 7 (1) 7-27.
- Pérez, N. (2009). Escuchar al otro dentro de sí. En *Experiencia y alteridad en educación* (pp.45-77). Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Prevert, A., Navarro Carrascal, O. y Bogalska-Martin, E. (2012). La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. *Revista de psicología Universidad de Antioquia*, 4 (1).
- Rodríguez, L. González, A. Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Educación del Distrito. (2016). *Polifonías de la diversidad*. Recuperado de:  
<http://repositorios.educacionbogota.edu.co/jspui/bitstream/123456789/7251/1/DOCUMENTO%20POLIFON%EF%BF%BDAS%20DE%20LA%20DIVERSIDAD.pdf>
- Romañach, J. y Lobato, M. (2005) Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. Recuperado de <http://centrodocumentaciondown.com/uploads/documentos/1dcb1a899435d2b2806acdf5dbcf17aa941aabd8d.pdf>
- Sánchez, D. (2018). La educación inclusiva aporta más a la persona sin discapacidad que a quienes las tienen, entrevista a Marta Medina experta en pedagogía. *El diario de la educación*.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*. 55, 14-20.

- Serra, C. (2004). Etnografía escolar, etnografía de la educación. *Revista de educación Madrid*. 165-176.
- Skliar, C. (2007). La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa. *Universidad Nacional de Cuyo*. 2-17
- Skliar, C. (2008). ¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable. *Orientación y sociedad*. (8) pp.1-17.
- Tamayo, M., Carvallo, M.F., Sánchez, M., Besoain-Saldaña, A. Rebolledo, J. (2017). Programa de escolar en Chile: brechas y desafíos para la implementación de un programa de educación inclusiva. *Revista Española de Discapacidad*, 6(I): 161-179.